

1. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PLANEAR, ORGANIZAR Y REALIZAR UN TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE ROBÓTICA, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, PARA OPERATIVIZAR LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el cual establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, conforme al artículo 2.2.1.1.6.1 el cual indica que “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector que se desarrolla a continuación fue elaborado con base en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, publicada por Colombia Compra Eficiente y actualizada.

Con respecto a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión se tiene el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, “(...) *La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (...)*”, se proyecta el presente documento.

En este mismo sentido, se actualiza la información con el documento Circular Externa Única de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente Código CCE-EICP-MA-06, Versión 03 de 27 de diciembre de 2023. Se incorpora el Modelo de Abastecimiento Estratégico, sugerido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, la cual permite asociar las compras de cada una de las entidades a un código, y de esta manera categorizar el gasto público. Es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en una desagregación jerárquica y en una estructura lógica.

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y Gobierno, teniendo en cuenta esta clasificación, se proyecta el Análisis de la Demanda y de la Oferta.

**MODELO DE
ABASTECIMIENTO
ESTRATÉGICO**



CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE DEMANDA

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA

MANUAL DE USO DE HERRAMIENTAS

HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA

La necesidad del presente proceso se fundamenta en el fortalecimiento de las capacidades en robótica para las niñas y los niños de la localidad de La Candelaria, en concordancia con los procesos de transformación en los ámbitos nacional

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	2 de 48
---	---------	---	--------	---------

y distrital. Actualmente, el desarrollo de habilidades relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas —STEM— constituye un elemento fundamental para fomentar el pensamiento lógico, la creatividad, la innovación, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas desde edades tempranas.

En la localidad de La Candelaria se identifica la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso de la población infantil a procesos de formación práctica en robótica educativa. Estos procesos permiten que las niñas y los niños comprendan conceptos básicos relacionados con los mecanismos, el movimiento, la energía, la construcción de prototipos y el funcionamiento de sistemas tecnológicos sencillos, mediante metodologías lúdicas, experimentales y adaptadas a su edad. Así mismo, contribuyen a promover un uso seguro, responsable y creativo de la tecnología y a despertar el interés por las áreas científicas y tecnológicas.

Para atender esta necesidad, se proyecta desarrollar un curso de robótica sobre conceptos básicos de robótica y normas para el manejo seguro de los materiales; así como al reconocimiento de piezas, montaje de kits, construcción de prototipos y realización de pruebas y retos colaborativos.

El mercado cuenta con organizaciones, entidades y empresas que prestan servicios de formación en robótica educativa, tecnología, innovación y metodologías STEM, con capacidad para diseñar y ejecutar actividades pedagógicas dirigidas a población infantil. Estos posibles proveedores pueden disponer de personal formador, kits educativos de construcción y montaje, materiales didácticos y recursos técnicos y logísticos para acompañar el proceso de aprendizaje, efectuar la convocatoria y el seguimiento de los participantes y desarrollar las actividades de cierre.

En consecuencia, se identifica una oferta potencial de operadores con capacidad para ejecutar las actividades requeridas por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, conforme con las especificaciones técnicas, pedagógicas y logísticas definidas por la Entidad. La selección del contratista deberá garantizar la idoneidad del equipo formador, la calidad y seguridad de los kits y materiales, la pertinencia de la metodología propuesta y el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria realiza el presente estudio del sector económico y terciario, que comprende un análisis sectorial, económico, de mercado, de la demanda, de la oferta y financiero, a fin de llevar a cabo el proceso para **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PLANEAR, ORGANIZAR Y REALIZAR UN TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE ROBÓTICA, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, PARA OPERATIVIZAR LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.**

Lo anterior tiene por objeto conocer las empresas que hacen parte del sector, garantizar la pluralidad de oferentes, y establecer por medio del estudio de mercado el precio de referencia del bien y/o servicio que se va a adquirir.

4. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos de clasificador de bienes y servicios:

Tabla 1 Códigos de clasificador de bienes y servicios

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
60103403	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanos y Equipo	Materiales didácticos y de desarrollo y accesorios y suministros	Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios	Materiales de aprendizaje electrónico de ciencias sociales.

	educativo, Materiales, Accesorios y Suministros			
60106214	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de enseñanza de tecnología	Materiales didácticos de robótica
60141302	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Juguetes y juegos	Sistema de construcción y bloques infantiles	Sets de construcción
86101710	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no-científica	Servicios de formación pedagógica
80111614	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios temporales de ingeniería
93141506	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social

5. ASPECTOS GENERALES

5.1. ECONÓMICO

A. SECTOR

De acuerdo con la clasificación de la actividad económica en la que se enmarca el objeto a contratar, este corresponde al sector **SERVICIOS**. Por lo anterior, en el presente documento se analizan las principales variables que aportan al conocimiento de esta rama de la economía y su impacto en las comunidades. El sector se encuentra conformado por las siguientes actividades económicas:

Clasificación CIIU, las actividades económicas desarrolladas por el sector:

Código CIIU	Descripción
P 8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación
P 8559	Otros tipos de educación n.c.p.
P 8560	Actividades de apoyo a la educación
M7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
P 8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas

Tomado de: Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	4 de 48
---	----------------	--	---------------	----------------

B. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector servicios está compuesto por una amplia diversidad de agentes económicos, es decir, actores que participan en la producción, oferta, demanda, regulación y ejecución de servicios. Estos agentes pueden ser tanto públicos como privados, formales e informales, y actúan a distintos niveles (territorial, institucional, comunitario).

Los principales agentes que componen el sector objeto de la presente contratación corresponden a personas jurídicas, entidades sin ánimo de lucro, instituciones educativas y empresas especializadas en la prestación de servicios de formación en competencias robóticas, con experiencia en el desarrollo de procesos pedagógicos y comunitarios dirigidos a niños y niñas.

1. Estado / Sector público

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
- Ministerio de Educación Nacional.
- Alta Consejería Distrital TIC.
- Secretaría Distrital de Educación.
- Secretaría Distrital de Gobierno.
- Alcaldías Locales.
- Bibliotecas públicas, Centros de Experiencia TIC, Puntos Vive Digital y demás espacios destinados al acceso y apropiación de las tecnologías.

2. Organizaciones de la sociedad civil

- Fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro con experiencia en formación en competencias digitales.
- Organizaciones comunitarias y sociales que ejecutan procesos de alfabetización digital e inclusión tecnológica.
- Instituciones educativas, universidades y centros de innovación.
- Academias y centros de formación tecnológica.

3. Prestadores privados de servicio

- Empresas especializadas en formación en robótica.
- Instituciones de educación superior y centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Organizaciones especializadas en diseño e implementación de procesos pedagógicos y comunitarios.

C. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En el sector de servicios de formación, educación en robótica, participan diversos gremios, asociaciones profesionales, instituciones académicas y redes de conocimiento que promueven el desarrollo de estas competencias. Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades técnicas, metodológicas y pedagógicas de los actores que desarrollan procesos de formación e inclusión digital.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	5 de 48
---	----------------	--	---------------	----------------

1. Asociaciones profesionales

Agrupan a profesionales responsables del diseño, implementación y acompañamiento de procesos de formación en competencias digitales y transformación tecnológica.

- Colegio Colombiano de Ingenieros.
- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
- Asociación Colombiana de Facultades de Educación.
- Asociaciones de profesionales en sistemas, informática, telecomunicaciones, pedagogía, educación virtual y tecnologías educativas.
- Redes de docentes e instructores especializados en competencias digitales, ciudadanía digital e innovación educativa.

Estas organizaciones promueven estándares de calidad, actualización profesional, buenas prácticas y fortalecimiento técnico para quienes desarrollan procesos de formación y apropiación.

2. Gremios y organizaciones del sector TIC y educativo

Reúnen empresas, instituciones y organizaciones que desarrollan proyectos de transformación digital, innovación y capacitación tecnológica.

- Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas.
- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones.
- Instituciones de educación superior con programas en tecnologías de la información, ingeniería y educación.
- Fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro especializadas en alfabetización digital, innovación social y apropiación tecnológica.
- Empresas de consultoría y capacitación en competencias digitales, ciberseguridad, inteligencia artificial y transformación digital.

3. Redes comunitarias y territoriales

Pueden articularse con el desarrollo del proyecto para facilitar la convocatoria, permanencia y apropiación de los procesos formativos.

- Juntas de Acción Comunal (JAC).
- Instituciones educativas de la localidad.
- Organizaciones juveniles y redes de personas mayores.
- Bibliotecas públicas y espacios comunitarios de aprendizaje.
- Organizaciones sociales y comunitarias de La Candelaria.
- Centros de Experiencia TIC y demás espacios destinados a la apropiación digital.
- Líderes comunitarios y actores territoriales que apoyan procesos de formación e inclusión digital.

Estas redes contribuyen a fortalecer la participación ciudadana, facilitar la convocatoria de los beneficiarios y consolidar procesos sostenibles de apropiación tecnológica en el territorio.

En consecuencia, aunque la presente contratación no se desarrolla en un sector económico tradicional, sí hace parte del ecosistema de servicios de educación, formación y transformación digital, integrado por asociaciones profesionales, instituciones educativas, empresas especializadas, organizaciones sociales y redes comunitarias que contribuyen al proceso formativo previstos en uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDLC.

D. CIFRAS TOTALES DEL SECTOR

El sector terciario o sector servicios es el eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos otros sectores económicos, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

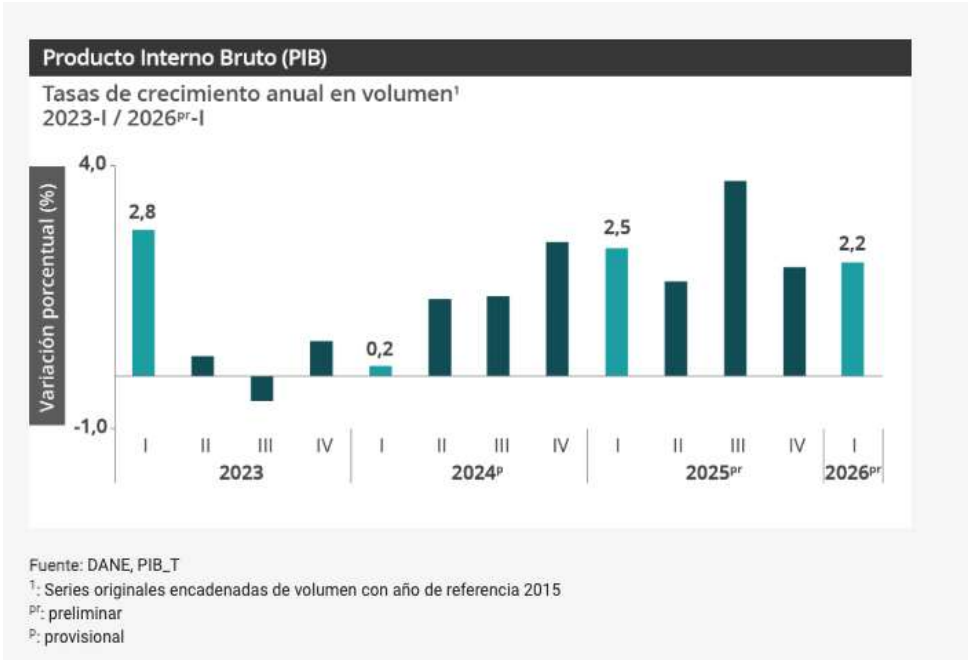
Entonces, según el Boletín técnico Bogotá D.C., 18 -06-2026 que destaca el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE). Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 124,35 lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025pr (120,33).



Fuente: (DANE, 2026)

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO PRIMER TRIMESTRE 2026.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

La fuente de información, Datosmacro.com destaca:

El PIB sube un 0,6% en Colombia en el primer trimestre de 2026. Esta tasa es 6 décimas mayor que la del cuarto trimestre de 2025, que fue del 0%.

La variación interanual del PIB ha sido del 2,2%, 2 décimas mayor que la del cuarto trimestre de 2025, que fue del 2%.

PIB Trimestral a precios de mercado 2025				PIB Trimestral Per Capita 2025			
Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)	Fecha	PIB Trim Per Capita	Var. PIB Trim Per Capita	Var. anual PIB Trim Per Capita
IV Trim 2025	106.468 M€	0,0%	2,0%	IV Trim 2025	2.007 k	5,0%	9,4%
III Trim 2025	100.721 M€	1,5%	3,7%	III Trim 2025	1.911 k	4,9%	4,2%
II Trim 2025	95.976 M€	0,0%	1,8%	II Trim 2025	1.821 k	-6,4%	-5,3%
I Trim 2025	102.536 M€	0,4%	2,8%	I Trim 2025	1.946 k	6,1%	5,3%
< PIB Colombia 2024		PIB Colombia 2026 >		< PIB Colombia 2024		PIB Colombia 2026 >	

Evolución: PIB anual Colombia			Evolución: PIB Per Capita Colombia		
Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)	Fecha	PIB Per Capita	Var. anual PIB Per Capita
2025	404.795 M€	2,6%	2025	7.631 €	3,5%
2024	388.616 M€	1,5%	2024	7.375 €	13,5%
2023	339.227 M€	0,8%	2023	6.497 €	2,4%
2022	327.962 M€	7,3%	2022	6.346 €	20,5%
2021	269.132 M€	10,8%	2021	5.265 €	12,0%
2020	236.881 M€	-7,2%	2020	4.699 €	-19,6%
2019	288.546 M€	3,2%	2019	5.841 €	-0,3%
2018	282.799 M€	2,6%	2018	5.860 €	0,6%
2017	276.184 M€	1,4%	2017	5.824 €	6,8%
2016	255.486 M€	2,1%	2016	5.456 €	-4,5%

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia>, tomado el 07-07-2026

Evolución: PIB anual Colombia

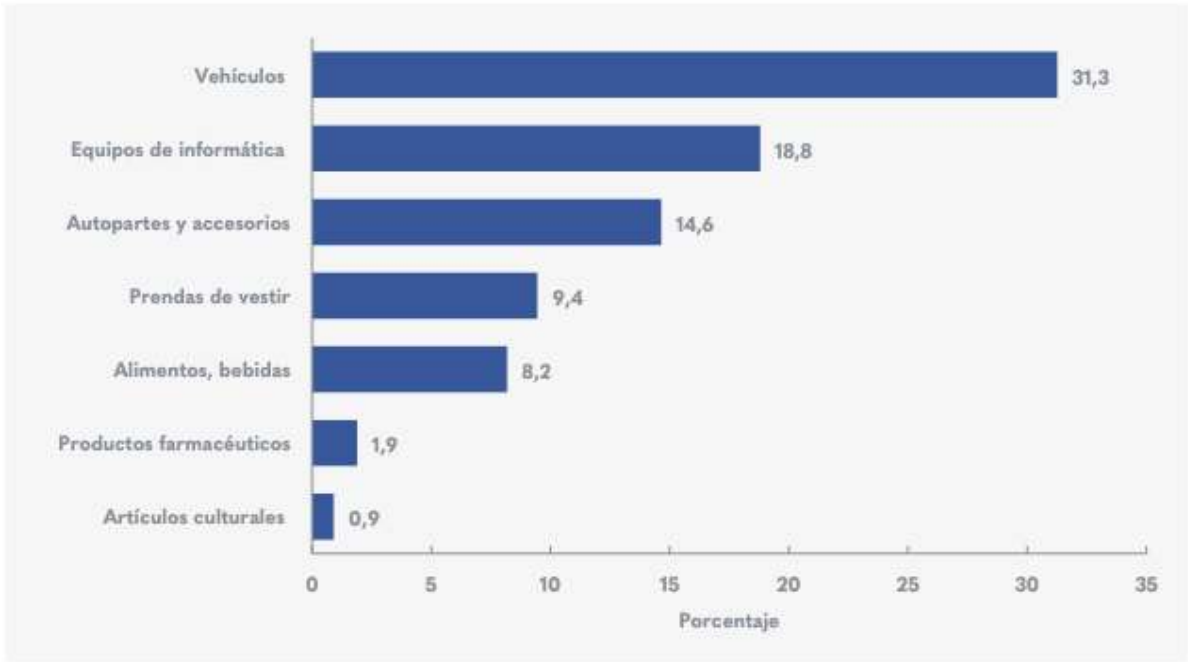
Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB per cápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 52, por lo que sus habitantes tienen, según este parámetro, un bajo nivel de riqueza en relación con los 55 países de los que publicamos este dato. (Expansión.com 2026)

Ahora bien, de acuerdo con el Boletín comercio al por menor (abril, 2026). En abril de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,9%.

De acuerdo con la Encuesta mensual de comercio (EMC), para marzo de 2026 las ventas totales según actividad comercial presentaron variaciones positivas en todos los segmentos analizados. No obstante, el rubro de artículos culturales registró el menor crecimiento anual, con una variación de 0,9 %, ubicándose por debajo de actividades como productos farmacéuticos, alimentos y bebidas, prendas de vestir, autopartes, equipos de informática y vehículos.

Este comportamiento evidencia que, aunque algunas actividades comerciales mantienen una dinámica positiva, su crecimiento es moderado frente a otros segmentos de la economía. Por lo anterior, resulta pertinente promover acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades digitales, la apropiación tecnológica y el acceso a herramientas que permitan a la ciudadanía mejorar su participación en entornos digitales, educativos, laborales y comunitarios.

Variación anual de las ventas totales según actividad comercial
marzo 2026



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia - Encuesta Mensual de Comercio
Elaboración Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá - Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá.

En marzo de 2026, el personal ocupado en el comercio minorista en Bogotá presentó una variación de 1,0 % en comparación con el mismo mes de 2025. Tres actividades registraron un aumento en el personal ocupado durante el periodo de análisis: Se destacan la venta de vehículos automotores nuevos con un crecimiento de 5,5 % y una contribución de 0,8 p.p., la venta de productos farmacéuticos medicinales odontológicos, artículos de perfumería cosméticos y de tocador con una variación de 3,4 % y un aporte de 0,2 p.p. y la venta en establecimientos no especializados; y en especializados en alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 1,5 % y un aporte de 0,7 p.p.

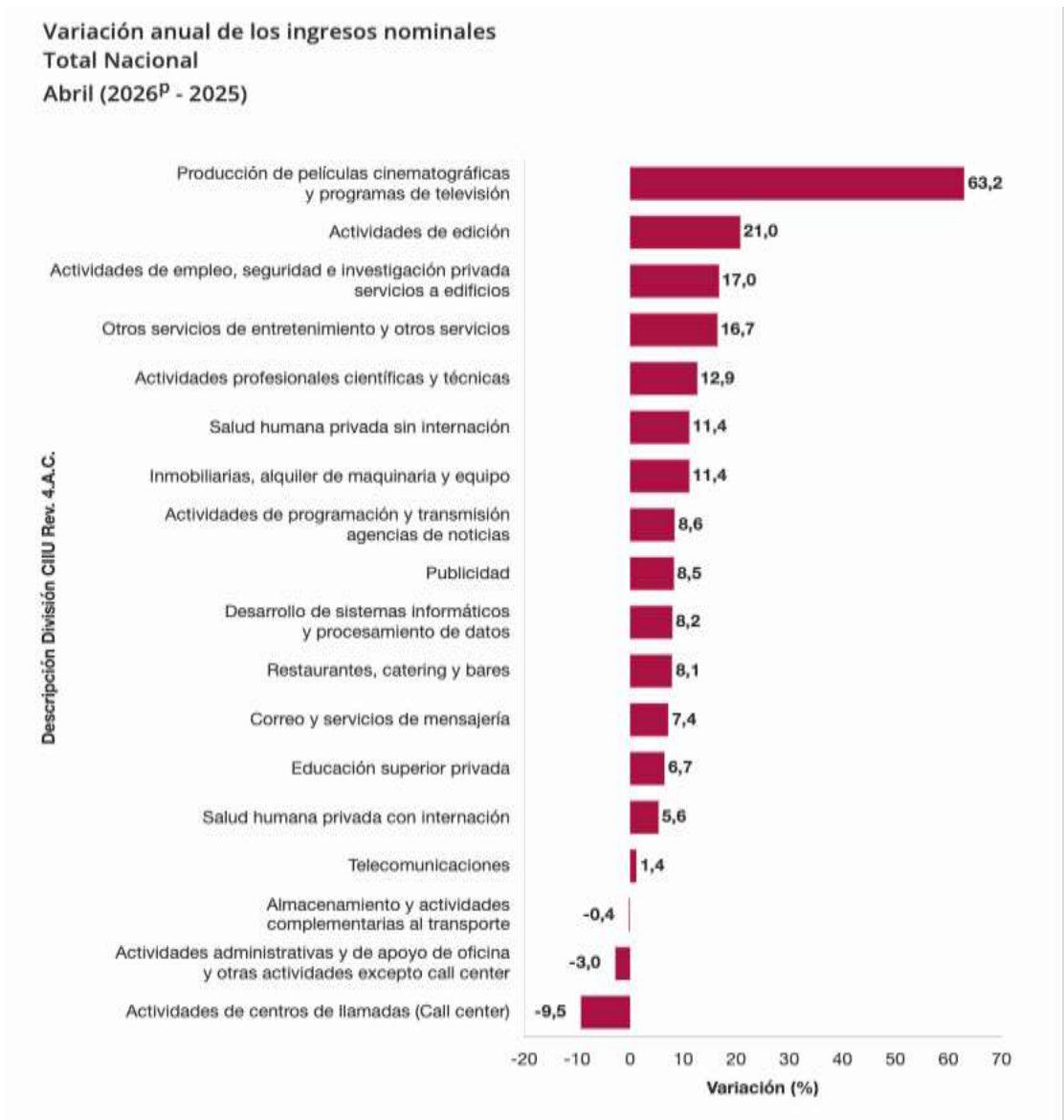
Dos divisiones, principalmente, contribuyeron de forma negativa: artículos culturales en establecimientos especializados, que registró una caída 4,0 % contribuyendo con -0,2 p.p. y las partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, sus partes y accesorios con un decrecimiento de 3,0 %, un aporte negativo de 0,2 p.p.

1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – EMS

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios.

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.



Fuente. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS. DANE

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	6,1	6,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	19,7	14,0	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,8	12,1	9,7	--
J	División 58	Actividades de edición	4,1	0,7	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	4,6	10,1	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	0,7	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,6	3,8	2,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6	0,8	1,8	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,6	5,1	4,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,4	1,9	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	6,7	3,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,4	6,2	8,7	5,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	2,5	5,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	22,2	13,2	9,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,2	1,1	2,0	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,2	4,4	4,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,0	3,8	6,2	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,2	7,4	7,8	--

Fuente: DANE, EMS.
Fuente. Boletín Técnico. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). marzo 2026p. DANE

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (abril 2026p / abril 2025).

En lo corrido de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido			
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	0,7	12,2	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	-4,5	19,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	20,5	
J	División 58	Actividades de edición	-1,2	-10,7	6,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	9,3	13,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	9,9	1,0	8,5	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	-7,2	9,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,9	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	-1,3	10,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	16,3	-2,1	6,9	
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	-4,1	10,6	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,6	-1,1	19,3	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,3	-9,0	9,6	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,2	-7,8	19,8	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-0,9	6,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	-0,3	8,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,2	-3,1	15,4	

Fuente: DANE, FMC

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las actividades económicas presentan comportamientos diferenciados en cuanto a la variación de sus ingresos y del personal ocupado. Entre las actividades relacionadas con el sector cultural se encuentra la División 90 – Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, la cual registró una variación positiva del 4,1 % en los ingresos, evidenciando una recuperación y crecimiento de la actividad económica asociada a este sector.

No obstante, este crecimiento en los ingresos no se refleja en la generación de empleo, ya que el personal ocupado presentó una disminución del 1,1 %, lo que evidencia que, aunque existe una mayor dinámica económica, esta aún no se traduce en un incremento proporcional de la ocupación laboral.

Así mismo, otras actividades relacionadas con el ámbito cultural presentan comportamientos distintos. Las Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (División 91) registraron una disminución del 1,0 % en los ingresos y una reducción del 2,9 % en el personal ocupado, mientras que los Servicios de entretenimiento y otros servicios (Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96) reportaron una disminución del 1,1 % en los ingresos, aunque con un incremento del 15,4 % en el personal ocupado, lo que podría asociarse a procesos de reactivación y fortalecimiento de la oferta de servicios.

En términos generales, estas cifras muestran que el sector servicios continúa presentando desafíos relacionados con la generación de empleo, la productividad y el fortalecimiento de capacidades. En este contexto, resulta pertinente implementar estrategias orientadas a la formación en competencias digitales, la alfabetización

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	14 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

tecnológica y la apropiación de las TIC, promoviendo el desarrollo de habilidades que contribuyan a mejorar la inclusión digital, la empleabilidad, la participación ciudadana y la sostenibilidad de las iniciativas locales.

E. EL SECTOR SERVICIOS A NIVEL INTERNACIONAL (PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS)

1. “Perspectivas de la economía colombiana para el 2026:

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial continúa mostrando resiliencia frente a un entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre geopolítica y comercial. No obstante, las perspectivas de crecimiento para 2026 se revisaron a la baja como consecuencia, principalmente, del conflicto en Oriente Medio, el cual ha generado nuevas presiones sobre los mercados energéticos y el comercio internacional. Sin este escenario de conflicto, el FMI estima que el crecimiento mundial habría sido superior; sin embargo, las perturbaciones derivadas de la guerra redujeron las expectativas, aunque fueron parcialmente compensadas por el buen desempeño económico observado a finales de 2025 y por la disminución de algunas barreras arancelarias.

Así mismo, el FMI advierte que el crecimiento económico presenta un comportamiento desigual entre regiones. Mientras las economías avanzadas mantienen perspectivas relativamente estables, las economías emergentes y en desarrollo registran una desaceleración más pronunciada. Adicionalmente, el organismo prevé que la inflación mundial aumente hasta 4,4 % en 2026, para posteriormente disminuir al 3,7 % en 2027. En un escenario de mayor deterioro geopolítico y persistencia en el incremento de los precios de la energía, el crecimiento mundial podría desacelerarse hasta 2,5 %, acompañado de una inflación cercana al 5,4 %, lo que evidencia la vulnerabilidad de la economía global frente a riesgos externos y la necesidad de fortalecer políticas orientadas a la estabilidad económica y al crecimiento sostenible.¹

El contexto económico colombiano continúa caracterizándose por un entorno de recuperación moderada, acompañado de importantes desafíos fiscales y macroeconómicos. Entre los principales factores que inciden en el desempeño de la economía se encuentran la incertidumbre derivada del contexto internacional, las presiones sobre las finanzas públicas, el comportamiento de la inflación, el costo del financiamiento y la lenta recuperación de la inversión privada. Estos elementos mantienen un escenario de cautela para los sectores productivos y condicionan el ritmo de crecimiento económico del país (BBVA Research, 2026).

En términos generales, las proyecciones más recientes de BBVA Research estiman que la economía colombiana crecerá alrededor del 2,6 % durante 2026, impulsada principalmente por el consumo privado y la demanda interna. No obstante, el crecimiento continuará enfrentando desafíos asociados a la baja dinámica de la inversión, la persistencia de presiones inflacionarias y la sostenibilidad fiscal. Para 2027 se proyecta un crecimiento cercano al 2,1 %, en un entorno de desaceleración económica y mayor incertidumbre internacional, lo que resalta la importancia de promover estrategias orientadas al fortalecimiento de los emprendimientos, la productividad y el desarrollo económico territorial (BBVA Research, 2026).²

Perspectivas de crecimiento del PIB a nivel mundial.

¹ Fondo Monetario Internacional. (2026). *Perspectivas de la economía mundial: Resumen ejecutivo* (abril de 2026).

<https://www.imf.org/-/media/files/publications/weo/2026/april/spanish/execsum.pdf>

² BBVA Research. (2026, junio). *Situación Colombia. Junio 2026*. <https://www.bbvarresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-junio-2026/>

El conflicto en Oriente Medio ha generado fuertes aumentos de los precios de la energía, un repunte de la inflación y expectativas de una política monetaria más restrictiva. Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 2,5% en 2026, para repuntar en 2027-28 a medida que los suministros de energía se recuperen y el comercio se fortalezca. Los riesgos siguen sesgados a la baja: la intensificación de las hostilidades, las perturbaciones en los mercados de productos básicos y la incertidumbre normativa podrían aumentar la desaceleración. Un aspecto positivo es que una adopción más amplia de la IA podría impulsar la actividad. Las medidas de política son cruciales: a nivel mundial, para salvaguardar la seguridad energética y alimentaria, reforzar el sistema de comercio y avanzar en la transición energética y, a nivel nacional, para equilibrar el control de la inflación con el apoyo al crecimiento y fortalecer la sostenibilidad fiscal. Para abordar el desafío del empleo en los MEED, se debe invertir en capital físico, humano y digital, fomentar un entorno favorable para las empresas y movilizar la inversión privada.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.9	2.9	2.5	2.8	2.8	-0.1	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.8	1.8	1.5	1.8	1.7	-0.1	0.2
Economías emergentes y en desarrollo	4.3	4.4	4.4	3.6	4.2	4.1	-0.4	0.1
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	5.0	4.2	4.4	4.3	-0.2	0.1
Europa y Asia central	3.6	3.9	2.5	2.1	2.3	2.6	-0.3	-0.4
América Latina y el Caribe	2.3	2.3	2.3	2.2	2.5	2.6	-0.1	-0.1
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.0	2.9	4.0	1.6	5.0	4.0	-2.7	0.7
Asia meridional	6.6	6.8	7.0	6.3	6.9	7.1	0.1	0.4
África al sur del Sahara	3.0	3.8	4.1	4.0	4.4	4.5	-0.3	-0.1
* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2026.								

Finalmente, el DNP publica en su informe expectativas económicas para el 2026:

El PIB de Colombia creció 2,8% en lo corrido de 2025 a septiembre, luego de un repunte importante de 3,6% en el tercer trimestre (3,4% desestacionalizado). Estos resultados fueron jalados por la demanda interna, donde el consumo viene acelerándose, tanto por la fracción pública como por la privada (que es la de mayor aporte), mientras que la inversión total ha ido perdiendo fuerza, pese al repunte del componente fijo.

De manera más reciente, las cifras de octubre y noviembre muestran que la actividad económica se enfrió un poco tras el pico de septiembre, pero que continúa mostrando fortaleza. En este contexto, el ISE desestacionalizado creció en noviembre 3,05%, cerrando el bimestre octubre-noviembre en un 3,05%.

Estos resultados están en línea con el desempeño promedio del año, que alcanza una variación año corrido de 2,86% o de 2,87% desestacionalizado, tan solo un mes antes del cierre de año, dejando entrever que el resultado

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	16 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

de 2025 estará cerca de esa cifra. En este contexto, para el cierre de 2025, los analistas prevén un crecimiento de 2,8%, según las últimas encuestas.

Para 2026, los analistas esperan un crecimiento de 2,8%, bajando un poco sus proyecciones desde el 2,9% previsto anteriormente, pero indicando que el crecimiento se estabilizaría alrededor del resultado esperado para este año. No obstante, el Banco de la República que también venía proyectando un 2,9%, redujo su pronóstico a 2,6%, con lo cual prevé una desaceleración económica.

En cualquiera de estos dos escenarios, Colombia ubicaría su crecimiento de 2025 y 2026 por encima del de América Latina y el Caribe, cuyo crecimiento se desaceleraría al pasar de un 2,4% en 2025 a uno de 2,2% para 2026, según los pronósticos del FMI.

Cabe destacar que, en enero, el FMI indicó que la economía mundial habría crecido un 3,3% en 2025. Así, la actividad económica habría alcanzado un resultado similar al que se había proyectado al principio del año, antes de que comenzaran los anuncios de los cambios tarifarios. Igualmente, el Fondo indicó que para 2026, el crecimiento global se mantendría estable en 3,3%, mostrando una mejora en las perspectivas, ya que esta proyección es 0,2 p.p. más alta que la que había anunciado anteriormente (en octubre).

En términos de inflación, las proyecciones del FMI indican una tendencia mundial a la baja, con una disminución del 4,1 % estimado para 2025 al 3,8 % en 2026.

Sin embargo, en el caso de Colombia, la inflación cerraría 2026 al alza, luego de haber cedido en 2025 a 5,1%. Al respecto, los analistas mostraron un salto en sus expectativas de inflación para 2026, ubicándolas en 6,2% o 6,5% dependiendo de la encuesta, cuando antes (en diciembre), las expectativas giraban alrededor del 4,5%.

Así mismo, el Banco de la República subió su proyección de inflación para 2026 a 6,3%, indicando que la misma bajaría a 3,7% para finales de 2027, cuando en octubre se preveía que la inflación llegaría a 3,6% al cierre de 2026.

Respecto a la tasa de interés de intervención, se tiene que en enero, la Junta Directiva del Banco de la República subió su tasa de política en 100 p.b., ubicándola en 10,25%. La magnitud del alza, superó lo que estaba esperando el mercado para este momento del año, ya que las encuestas indicaban que las tasas subirían entre enero y septiembre, para luego quedar estables y alcanzar valores de 11,0% u 11,25% al cierre de 2026, dependiendo de la encuesta. En cualquier caso, estos valores son más altos que los que se pronosticaban en diciembre, cuando el mercado preveía un aumento de tasas en el primer segmento de año, para que bajaran en el segundo y se cerrara el año al mismo nivel que en 2025. La próxima reunión de la Junta Directiva del Banco de la República será el 31 de marzo.

Finalmente, se tiene que en diciembre la confianza del consumidor continuó subiendo, para cerrar el año en los niveles más altos desde 2014. En general, el aumento de la confianza estuvo liderada por el componente de condiciones económicas, aunque el componente de expectativas también se mostró al alza.

De manera contraria, tanto la confianza industrial como la confianza comercial cerraron 2025 por debajo de lo que se veía un año atrás, debido especialmente a expectativas más bajas. Por otro lado, el PMI, que se había ubicado en terreno expansivo por 9 meses, pasó en enero de 2026 a terreno neutro, con un crecimiento magro en ventas y un estancamiento de la producción.

2. Dinámica de importaciones, exportaciones, tendencia en caso de que aplique

IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2026, las importaciones fueron US\$6.709,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 15,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,8% en el grupo de Manufacturas.

En abril de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con 0,1%.



Por todo lo anterior y en concordancia con las mejoras en la estandarización de los resultados de exportaciones, a partir de enero de 2012, el DANE publica las estadísticas de importaciones colombianas agregadas en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Rev.3: Agropecuario, alimentos y bebidas , Combustibles y productos de las industrias extractivas , Manufacturas y Otros sectores.

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Abril ^P					Enero - Abril ^P				
	2025	2026	Variación	Contribución a la	Participación	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la	Participación
	Millones de dólares CF					Millones de dólares CF				
			(%)	variación (pp)	2026 (%)				variación (pp)	2026 (%)
Total	5.794,8	6.709,3	15,8	15,8		22.042,8	24.514,7	11,2	11,2	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	870,2	1.043,3	19,9	3,0	15,6	3.299,9	3.593,8	8,9	1,3	14,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	690,9	726,8	5,2	0,6	10,8	2.562,5	2.274,9	-11,2	-1,3	9,3
Manufacturas ³	4.224,0	4.934,2	16,8	12,3	73,5	16.164,4	18.627,6	15,2	11,2	76,0
Otros sectores ⁴	9,7	5,0	-47,8	-0,1	0,1	15,9	18,4	15,4	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

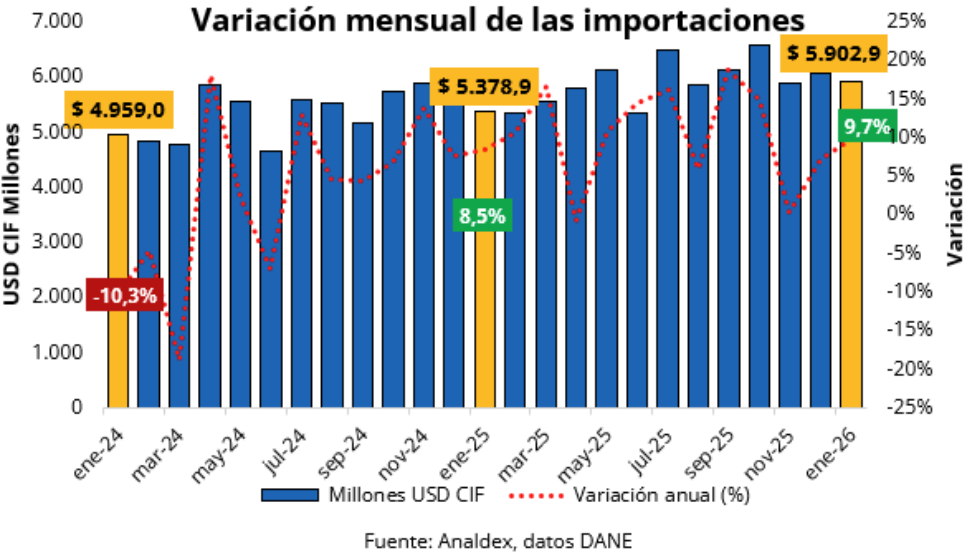
^P Cifras provisionales

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

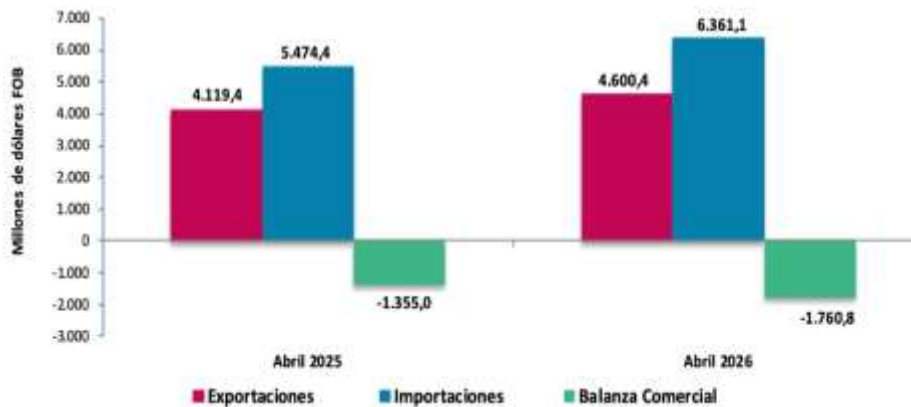
³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones



En abril de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.760,8 millones FOB, mientras que en abril de 2025 se presentó un déficit de US\$1.355,0 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Abril (2025-2026)^P



En cuanto a los principales socios comerciales, China continúa siendo el principal origen de las importaciones colombianas, con una participación cercana al 30,5 %, seguida por Estados Unidos (22,0 %), México (5,2 %), Brasil (4,0 %) y Alemania (3,0 %). Este comportamiento mantiene una alta concentración de las importaciones provenientes de estos mercados y evidencia la importancia de fortalecer la competitividad y la producción nacional para reducir la dependencia de bienes importados y dinamizar el desarrollo económico del país.

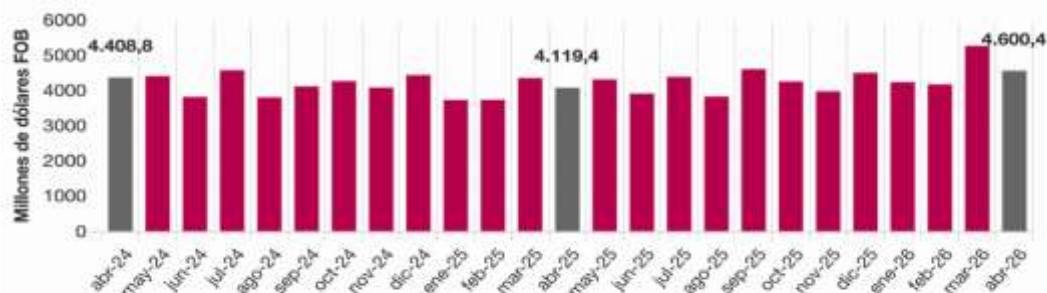
EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.600,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,7% en relación con abril de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 46,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 45,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,2%, Manufacturas con 18,7% y Otros sectores con 13,7%.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional abril (2024-2026)^P



Fuente: DIAN, DANE (EXPO)

A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3): Agropecuario, alimentos y bebidas¹, Combustibles y productos de las industrias extractivas², Manufacturas³ y Otros sectores.

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2026/2025)^a

Grupos de productos (OMC)	Abril					Enero - Abril				
	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)
Total	4.119,4	4.600,4	11,7		100,0	16.074,2	18.403,2	14,5		100,0
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	1.399,1	1.021,7	-27,0	-9,2	22,2	5.082,3	5.002,5	-1,6	-0,5	27,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.430,0	2.090,4	46,2	16,0	45,4	6.267,2	7.181,5	14,6	5,7	39,0
Manufacturas ³	937,6	859,3	-8,3	-1,9	18,7	3.377,4	3.272,3	-3,1	-0,7	17,8
Otros sectores ⁴	352,7	629,0	78,3	6,7	13,7	1.347,3	2.946,8	118,7	10,0	16,0

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

^a Cifras provisionales; como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

En abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Canadá, Italia, India, Perú y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino.
Abril 2026^a



Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

^a Cifras provisionales

De acuerdo con el Boletín de Exportaciones No Tradicionales de Bogotá (abril de 2026), las exportaciones no tradicionales de la ciudad alcanzaron US\$254,4 millones, representando el 60,6 % del total exportado por Bogotá. Frente a abril de 2025, estas exportaciones registraron una disminución del 25,4 %, comportamiento explicado principalmente por la reducción de las ventas hacia Estados Unidos, principal destino de las exportaciones de la ciudad, las cuales sumaron US\$92,6 millones, con una caída del 43,2 % respecto al mismo mes del año anterior. A pesar de esta disminución, Bogotá se mantiene como uno de los principales orígenes de las exportaciones no tradicionales del país.

La reducción observada refleja un contexto de mayor desaceleración del comercio exterior para los bienes no tradicionales de la ciudad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la competitividad, diversificar mercados y consolidar estrategias que impulsen la productividad y la adaptación de los sectores económicos. En este escenario, resulta relevante promover acciones orientadas al fortalecimiento de competencias digitales y al aprovechamiento de herramientas tecnológicas, contribuyendo a mejorar la capacidad de gestión, comunicación, comercialización y acceso a nuevos mercados de la ciudadanía y de las iniciativas locales.

Boletín Exportaciones No. 173

Principales países de destino de las exportaciones
no tradicionales de Bogotá
abril 2025-2026

País	Exportaciones No Tradicionales USD millones		Var (%) '26/'25	Participación (%)	
	2025	2026		2025	2026
Estados Unidos	163,1	92,6	-43,2	47,9	36,4
Ecuador	28,3	25,2	-11,1	8,3	9,9
Perú	24,5	15,0	-38,8	7,2	5,9
México	14,1	13,4	-5,0	4,1	5,3
Venezuela	14,9	13,2	-11,0	4,4	5,2
Panamá	7,8	11,3	45,1	2,3	4,5
Chile	7,5	6,6	-11,5	2,2	2,6
Costa Rica	5,2	5,3	1,8	1,5	2,1
República Dominicana	4,6	5,1	10,6	1,4	2,0
Guatemala	7,2	4,5	-38,1	2,1	1,8
España	5,1	3,8	-24,9	1,5	1,5
Países Bajos	4,1	3,5	-15,9	1,2	1,4
Canadá	3,6	3,0	-17,4	1,1	1,2
Brasil	4,0	2,8	-29,1	1,2	1,1
Los demás	46,8	49,1	4,9	13,7	19,3
Total	340,8	254,4	-25,4	100,0	100,0

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Elaboración: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Observatorio de Desarrollo Económico.

El destino que concentró una mayor proporción de las exportaciones no tradicionales en abril de 2026 fue Estados Unidos, con 36,4 %. Los principales productos exportados a este país fueron flores y capullos. En segundo lugar, se ubicó Ecuador, con una participación de 9,9 %, con medicamentos. El tercer lugar fue para Perú, con una participación de 5,9 %, con preparaciones capilares. México ocupó el cuarto lugar, con vidrio de seguridad. Finalmente, en quinto lugar, se ubicó Venezuela, principalmente con alimento para animales.

F. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV, LA TASA DE CAMBIO Y OTRAS

A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes de la economía colombiana, puntualmente el mercado laboral y el movimiento de la tasa de cambio en el País. El comportamiento y análisis de estos indicadores es de vital importancia debido a que estos afectan de forma transversal todos los demás mercados en el País.

Variación del SMMLV

El Gobierno Nacional, mediante los decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2026, determinó el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxilio de transporte para la vigencia 2026; dicho incremento corresponde al 23 % en comparación con el salario mínimo establecido para 2025. La variación del salario durante los últimos nueve años es la siguiente:

Año	S.M.M	Variación porcentual anual	Decretos del Gobierno Nacional
2017	\$ 737.717,00	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$ 781.242,00	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 828.116,00	6.00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 877.803,00	6.00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 908.526,00	3.50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 1.000.0500	10.07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 1.160.000	16.00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$1.300.000	12.07%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$ 1.423.500	9,25%	1572 y 1573 de 24 de Dic-2024
2025	\$1.750.905	23%	1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Inflación

En Colombia la meta de Inflación hace referencia a la Inflación de precios al consumidor que se mide como la variación anual (doce meses) a diciembre de cada año del Índice de Precios al Consumidor, IPC, calculado por el DANE.

Año(aaaa)-Mes(mm)	Inflación total
2025.12	5,10
2024.12	5,20
2023.12	9.28
2022.12	13.12
2021.12	5.62
2020.12	1.61
2019.12	3.80
2018-12	3.18

2017-12	4,09
2016-12	5,75
2015-12	6,77
2014-12	3,66
2013-12	1,94
2012-12	2,44
2011-12	3,73

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el comportamiento reciente del Índice de Precios al Consumidor (IPC) evidencia que las presiones inflacionarias continúan siendo un factor relevante para la economía colombiana. En mayo de 2026, la variación mensual del IPC fue de 0,47 %, mientras que la variación acumulada en lo corrido del año alcanzó 4,36 % y la variación anual se ubicó en 5,84 %, superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior (5,05 %). Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el incremento en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86 %), Recreación y cultura (0,77 %), Transporte (0,61 %), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53 %) y Salud (0,52 %).

En términos anuales, las divisiones que registraron las mayores variaciones fueron Restaurantes y hoteles (9,62 %), Salud (8,35 %), Educación, Bebidas alcohólicas y tabaco y Transporte, mientras que grupos como Información y comunicación, Prendas de vestir y calzado y Recreación y cultura continuaron presentando incrementos inferiores al promedio nacional. Este comportamiento refleja que la inflación continúa concentrándose principalmente en los sectores de servicios y gastos asociados al consumo de los hogares, situación que incide directamente sobre los costos de operación de las actividades económicas y sobre el poder adquisitivo de la población. En este contexto, el fortalecimiento de los emprendimientos y de las actividades económicas locales constituye una estrategia relevante para mejorar la competitividad y mitigar los efectos derivados del incremento sostenido de los precios.

Tasa de variación anual del IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

IPC Colombia Mayo 2026			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,8% 	4,4% 	0,5% 
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	6,0% 	5,9% 	0,0% 
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	6,8% 	3,4% 	0,3% 
Vestido y calzado [+]	2,7% 	2,0% 	0,4% 
Vivienda [+]	4,5% 	3,1% 	0,9% 
Menaje [+]	6,2% 	5,3% 	0,5% 
Medicina [+]	8,4% 	4,5% 	0,5% 
Transporte [+]	5,7% 	4,5% 	0,6% 
Comunicaciones [+]	5,3% 	3,2% 	0,3% 
Ocio y Cultura [+]	3,8% 	2,8% 	0,8% 
Enseñanza [+]	7,6% 	5,9% 	0% 
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	9,6% 	6,0% 	0,4% 
Otros bienes y servicios [+]	6,1% 	3,7% 	0,2% 
< IPC 2026-04			

IPC - IPC General 2026			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Mayo 2026	5,8% 	4,4% 	0,5% 
Abril 2026	5,7% 	3,9% 	0,8% 
Marzo 2026	5,6% 	3,1% 	0,8% 
Febrero 2026	5,3% 	2,3% 	1,1% 
Enero 2026	5,4% 	1,2% 	1,2% 
Diciembre 2025	5,1% 	5,1% 	0,3% 
Noviembre 2025	5,3% 	4,8% 	0,1% 
Octubre 2025	5,5% 	4,7% 	0,2% 
Septiembre 2025	5,2% 	4,6% 	0,3% 
Agosto 2025	5,1% 	4,2% 	0,2% 
Julio 2025	4,9% 	4,0% 	0,3% 
Junio 2025	4,8% 	3,7% 	0,1% 
Mayo 2025	5,1% 	3,6% 	0,3% 

Fuente: (expansiones.com 2026) tomado julio de 2026

Tasa de Cambio

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde al promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario para su cumplimiento el mismo día de su negociación, de conformidad con la metodología establecida por el Banco de la República y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018 de la Junta Directiva del Banco de la República, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Circular Reglamentaria Externa DODM-146 del Banco de la República.

Durante el primer semestre de 2026, la tasa de cambio presentó un comportamiento fluctuante, influenciado principalmente por la incertidumbre del contexto económico internacional, las expectativas sobre la política monetaria de los Estados Unidos, el comportamiento de los precios internacionales del petróleo y las condiciones fiscales internas. No obstante, la TRM se ha mantenido en un rango cercano a los \$4.000 por dólar, reflejando una relativa estabilidad frente a las fuertes volatilidades observadas en años anteriores (Banco de la República, 2026; Superintendencia Financiera de Colombia, 2026).

Para efectos del presente estudio del sector, el comportamiento de la TRM constituye una variable macroeconómica de referencia, en la medida en que puede incidir sobre los costos de bienes, insumos tecnológicos, licencias, plataformas o herramientas digitales que eventualmente sean requeridas para la prestación del servicio. No obstante, dada la naturaleza del objeto contractual, enfocado en procesos de formación, capacitación y fortalecimiento de competencias digitales en la localidad de La Candelaria, su impacto directo sobre la estructura de costos del proceso resulta limitado.



Fuente: tomado 11/07/2026

Tasas de interés.

En abril de 2026, las tasas de interés en Colombia enfrentan un escenario de endurecimiento, con el Banco de la República elevando su tasa de intervención al 10,25% en enero, lo que incrementa el costo de los créditos. Las proyecciones de BBVA Research sugieren una inflación persistente, lo que mantendría tasas elevadas, posiblemente cerca del 12% al cierre de 2026, a pesar del crecimiento económico. (BBVA,2025)

Tasa de desempleo.

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).



En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: (DANE, FEIH)

3. TÉCNICO

Desde una perspectiva macroeconómica, el objeto de la presente contratación se enmarca principalmente en el sector terciario de la economía, específicamente en el subsector de servicios educativos, formación tecnológica y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —TIC—. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme —CIIU—, la actividad principal se relaciona con la sección P “Educación”, división 85, particularmente con la clase 8559 “Otros tipos de educación n.c.p.”.

Este subsector se caracteriza por la prestación de servicios intensivos en conocimiento y capital humano, orientados al desarrollo de capacidades, la transferencia de conocimientos, la innovación y la apropiación tecnológica. En el caso de la robótica educativa, se integran elementos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas —STEM— con metodologías pedagógicas dirigidas a fortalecer el pensamiento lógico, la creatividad, la experimentación, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas desde edades tempranas.

El componente técnico del sector está conformado por empresas especializadas en robótica educativa y formación STEM, academias de tecnología, instituciones educativas, universidades, fundaciones, corporaciones y demás entidades sin ánimo de lucro con experiencia en el diseño y ejecución de procesos pedagógicos relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería, electrónica, mecánica, programación y construcción de prototipos. La prestación de estos servicios requiere talento humano calificado, metodologías pedagógicas adaptadas a la edad de los participantes, disponibilidad de kits y materiales educativos, infraestructura tecnológica y capacidad logística para desarrollar las actividades formativas.

En la cadena de suministro participan igualmente fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores de kits educativos de robótica, juguetes tecnológicos, motores, paneles solares, engranajes, estructuras

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	28 de 48
---	---------	---	--------	----------

modulares, herramientas y materiales didácticos. De manera complementaria intervienen proveedores de servicios de impresión para la elaboración de certificados, empresas de alimentos o catering para el suministro del refrigerio y operadores logísticos para apoyar la convocatoria, inscripción, control de asistencia y realización de la jornada de cierre.

Desde el punto de vista económico, el sector está integrado por empresas de diferentes tamaños, emprendimientos de base tecnológica, instituciones educativas y organizaciones especializadas que ofrecen servicios de formación, innovación, acompañamiento pedagógico y apropiación tecnológica. La expansión de las tecnologías digitales y el creciente interés por la educación STEM han generado una mayor oferta de cursos, talleres y experiencias prácticas dirigidas a niñas, niños y jóvenes, tanto en el ámbito público como en el privado.

En este contexto, el Estado participa como demandante de estos servicios mediante la ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a promover la inclusión digital, el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas, la innovación y la reducción de las brechas de acceso y apropiación de la tecnología. Lo anterior exige que los operadores cuenten con experiencia técnica y pedagógica, capacidad administrativa y logística, personal idóneo y metodologías que garanticen la seguridad de los participantes, la calidad de las actividades y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Para el presente proceso, el componente técnico comprende la ejecución de un curso de robótica educativa dirigido a niñas y niños de la localidad de La Candelaria, que se desarrollará en uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria.

En consecuencia, el análisis macroeconómico evidencia que existe un mercado con capacidad para atender la demanda de este tipo de servicios, conformado por diversos operadores especializados que cuentan con la experiencia técnica, pedagógica y logística necesaria para ejecutar procesos de formación en robótica, contribuyendo al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local y al fortalecimiento de la inclusión y apropiación digital en la localidad de La Candelaria."

Cadena de producción y distribución y análisis en el sector Servicios.

La cadena productiva es un concepto que proviene de la escuela de la planeación estratégica. Según esta escuela, la competitividad de una empresa se explica no solo a partir de sus características internas a nivel organizacional o micro, sino que también está determinada por factores externos asociados a su entorno. En tal sentido, las relaciones con proveedores, el Estado, los clientes y los distribuidores, entre otros, generan estímulos y permiten sinergias que facilitan la creación de ventajas competitivas.

La cadena de suministros se trata de una secuencia de eslabones conectados para la elaboración de un producto. Estos cubren cada una de las etapas del mismo, desde la adquisición de la materia prima para su manufacturación hasta su logística de última milla. Por lo mismo, este proceso también es conocido como cadena de valor, ya que las diferentes etapas agregan mayor valor al producto, lo cual se ve reflejado en el costo final del mismo.

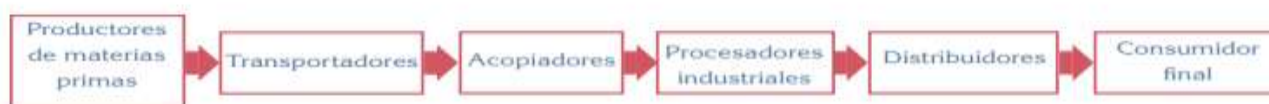
Así, la cadena productiva puede definirse como “un conjunto estructurado de procesos de producción que tiene en común un mismo mercado y en el que las características tecnoproductivas de cada eslabón afectan la eficiencia y productividad de la producción en su conjunto”⁴ (DNP, 1998 –referenciado en Onudi, 2004: 25). De esta manera, la cadena productiva podría caracterizarse como el conjunto de firmas integradas alrededor

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	29 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

de la producción de un bien o servicio y que van desde los productores de materias primas hasta el consumidor final (ver gráfico 1). Las cadenas productivas se subdividen en eslabones, los cuales comprenden conjuntos de empresas con funciones específicas dentro del proceso productivo. A manera de ejemplo, el primer eslabón dentro de la cadena productiva de textiles y confecciones lo constituyen los cultivadores de algodón; el segundo, los transportadores; el tercero, los centros de acopio; el cuarto, los procesadores de la fibra en hilados y tejidos; el quinto, los productores de confecciones; el sexto, los distribuidores y comercializadores, y el séptimo y último, los consumidores de prendas de vestir. Es factible que cada uno de los eslabones de la cadena se pueda subdividir, a su turno, en otros grupos de empresas. Por ejemplo, el eslabón de distribuidores puede estar integrado por minoristas que obtienen franquicias para la comercialización de una marca de ropa. El propietario de la marca, a su turno, puede ser una compañía nacional que se dedica a comercializar una producción que se subcontrata, a su vez, con una red de talleres de confección. Los dos primeros hacen parte del eslabón de distribuidores mientras que los talleres de confección representan el eslabón de procesadores industriales. Si bien, las cadenas productivas de diferentes tipos de bienes pueden presentar diferencias sustanciales entre sí, el esquema de eslabones presentado arriba resulta adecuado para describir una amplia gama de productos.

Fuente: <https://revistas.ueexternado.edu.co>, artículo: CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

Gráfico 1
Esquema de una cadena productiva



Adaptado de Onudi (2004). *Manual de minicadenas productivas*, Onudi (oficina regional en Colombia), Bogotá, 25 p.

Fuente. CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

La cadena de suministros comprende todos los procesos y empresas que intervienen en la manufacturación y distribución de los productos o servicios. Aunque a grandes rasgos podríamos dividirla en tres secciones principales: Aprovisionamiento, Producción y Distribución.

Aprovisionamiento:

El aprovisionamiento abarca la compra, ubicación y método de obtención de la materia prima usada en la elaboración de los productos. Esta primera etapa podríamos decir que es la más alejada del cliente final y de la cual se tiene menor conocimiento.

Y, sin embargo, es uno de los aspectos con mayor impacto en el consumidor final dentro de la cadena de suministros. Ya que de la calidad de la materia prima depende la calidad del producto o servicio que sea finalmente entregado al consumidor. Así mismo, al ser el eslabón inicial de la cadena demanda especial importancia, pues de presentarse retrasos o errores en la adquisición de los materiales toda la cadena sufriría un retraso.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	30 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

Por otro lado, el proceso de aprovisionamiento suele ser realizado por terceros. Es decir, que generalmente la obtención de la materia prima no es realizada por la misma empresa que manufactura el producto, dado que este proceso suele ser bastante específico y demanda una compañía o modelo de negocio muy específico.

Por ejemplo, pensemos en una marca de ropa. Las telas u otros accesorios utilizados para la elaboración de sus prendas no son realizados por ellos mismos, normalmente. Si no que provienen de proveedores encargados, específicamente, de su elaboración. Los cuales a su vez, podrían conseguir los hilos o materias primas para la elaboración de las telas de otros proveedores, generando de esta forma una cadena de suministros.

Producción

Este segundo aspecto, consiste en la elaboración de los productos finales a partir de la materia prima obtenida en el aspecto de aprovisionamiento. Este eslabón puede tomar partida dentro de la empresa que vende el producto final o no, dependiendo del modelo de negocio que tengan.

De igual forma, este aspecto presenta una gestión mucho más centralizada e interna que cualquiera de los otros dos. Ya que toma partida, por lo general, en fábricas o centrales de producción, las cuales pueden ser tanto a gran como a menor escala. Por ejemplo, si hablamos de una marca de ropa como Adidas la producción sería a gran escala y con un grado mayor de automatización, seguramente. En cambio, si se tratara de marcas más pequeñas o emprendimientos, la manufacturación se daría en una menor escala y con procesos menos especializados.

Distribución

Esta, siendo la tercera y última etapa de la cadena de suministros, es la más cercana al consumidor final. Ya que es el eslabón que tiene una interacción directa con el cliente, y por ello es de suma importancia en la experiencia de compra. Esta es una de las etapas más importantes pues constituye la imagen percibida por el cliente, y por ello amerita una mayor eficiencia.

Hoy en día existen en el mercado herramientas inteligentes para facilitar el proceso de distribución, reducir la carga de trabajo y el número de errores.

Algunas de sus funcionalidades más potentes son la automatización de tareas, la gestión de incidencias y el branding, que permite unificar la imagen de marca de tu tienda online a lo largo de todo el ciclo de venta. Entre otras cosas, ofrece un servicio de seguimiento de pedidos en tiempo real y un portal de devoluciones a medida. Además, también garantiza una comunicación con el cliente a través de emails personalizados, mejorando con creces la experiencia de compra y aumentando la tasa de conversión.

Fuente: <https://marketing4ecommerce.net/que-es-supply-chain-una-cadena-de-produccion-y-distribucion-que-hace-que-la-logistica-funcione/>

Según el artículo, *SECTOR SERVICIOS EN COLOMBIA: LA RELACIÓN ENTRE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN*³, publicado en diciembre de 2017, por *Dimensión Empresarial*, establece que: en el

³ http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632017000200117&lng=en&nrm=iso

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	31 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

caso de las empresas del sector servicios, las innovaciones más frecuentes son las organizativas y se distinguen entre innovaciones básicas o radicales, incrementales o de mejoría e innovaciones menores. Asimismo, aunque más ligado al campo de lo público, la innovación se asocia el hecho de hacer algo diferente con el fin de lograr ciertos objetivos o bien, cambios deliberados en el repertorio de acciones o comportamientos con un objetivo específico en mente.

El producto de los servicios no está materializado en algo cuantificable de forma física, en la mayoría de casos hace referencia a fórmulas, procesos, protocolos, entre otros. Y es precisamente esta situación la que hace que la medición de innovación en este sector sea en muchos casos subestimada o invisibilizada (Galloway & Savona, 2009).

Para Vasconcellos & Jacobsohn (2006, pág. 22), citando a Kotler (2000), “un servicio es cualquier acto o desempeño, esencialmente intangible, que una parte puede ofrecer a la otra y que no implica la propiedad de ningún bien. La ejecución de un servicio puede estar vinculada, o no, a un producto concreto”.

En consecuencia, con esta definición, los servicios se pueden clasificar en cuatro tipos (Kotler, 2000):

1. Servicio basado en personas (mano de obra no especializada, especializada, profesional liberal) frente a equipo. (Automatizado, vigilado por operadores no especializados, operado por personal no especializado)
2. Servicio en el que, aún en grados diferentes, se hace necesaria la presencia del cliente.
3. Servicio que atiende necesidades individuales frente a aquellas de negocio.
4. Servicio público frente a privado.

Una aproximación a clasificar la innovación en servicios es presentada por Vasconcellos y otros (2006) de acuerdo con Sundbo & Galloway (1998) y la OCDE (2005):

1. Innovación de producto que ocurre cuando se crea un nuevo servicio.
2. Innovación de proceso que consiste en un cambio en la forma en que se presta el servicio.
3. Innovación organizacional o gerencial que consiste en variaciones a la forma en que se administra u organiza el servicio.
4. Innovación de mercado que se produce cuando el comportamiento del mercado objetivo se altera o se inicia la exploración de un nuevo nicho de mercado.

a. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Se entiende por materia prima a todos aquellos elementos extraídos directamente de la **naturaleza**, en su estado puro o relativamente puro, y que posteriormente puede ser transformado, a través del procesamiento industrial, en bienes finales para el consumo, energía o bienes semielaborados que alimenten a su vez otros circuitos industriales secundarios.

Son el insumo básico de la cadena industrial, y se deben al sector primario de la cadena productiva.

Hay numerosos tipos y formas de materia prima, tantos como procesos de elaboración. Sus mecanismos de obtención también son diversos, ya que algunas materias primas están directamente a nuestro alcance y otras deben ser buscadas en las profundidades de la corteza terrestre (minería), en el fondo de los mares o incluso deben ser derivados o sintetizados a partir de otras materias primas.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	32 de 48
---	---------	---	--------	----------

La demanda de materias primas en la sociedad industrial es constante y abundante, no sólo para la elaboración de bienes de consumo, sino para alimentar procesos de obtención de energía, mediante la quema de combustibles fósiles o el procesamiento atómico de minerales como el uranio. Paradójicamente, los países productores de dicha materia prima son en su mayoría del tercer mundo, o sea, de los menos desarrollados, pues deben consumir a un costo mayor los productos elaborados por los países desarrollados con su propia materia prima.

Fuente: <https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx3waSiE>

Tipos de materia prima:

La materia prima puede clasificarse de distintos modos, comenzando por su disponibilidad en nuestro planeta. Así, puede hablarse de:

- **Materia prima no renovable.** Aquella que existe como producto de largos procesos geológicos o históricos en nuestro planeta, y cuyas reservas corren riesgo de acabarse si el ritmo de consumo no sigue patrones racionales. Por ejemplo: el petróleo o el carbón fósil.
- **Materia prima renovable o superabundante.** Aquella que o bien se halla en constante y rápida reproducción, o bien en niveles tan pero tan abundantes que es virtualmente imposible agotarlos, al menos a corto y mediano plazo. Por ejemplo: el hidrógeno gaseoso o la energía solar.

Materia prima en contabilidad:

En las ciencias contables, se llama materia prima a cualquier tipo de **insumo indispensable para iniciar una cadena productiva o manufacturera**. En este sentido, la administración contable se preocupa por diversos aspectos:

- **Los precios de compra.** Ya que son el pago base para que el proceso industrial o productivo pueda perpetuarse en el tiempo. Sin compra de materia prima, no hay futuro empresarial.
- **Los inventarios.** Es decir, la materia prima guardada o almacenada para enfrentar casos de retardo, escasez, etc. y los costos que dicho almacenamiento comprende.
- **La calidad.** Ya que materia prima de mejor calidad garantiza productos finales de una calidad afín, y por ende un precio mayor en el mercado.

Fuente: <https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx6NOVFd>.

4. REGULATORIO

En este aspecto se deben tener todas las normas de tipo técnico, financiero, económico, administrativo que se necesitan para la ejecución del proyecto y por ende del proceso de contratación.

Se relaciona el siguiente marco normativo:

1. Marco normativo en contratación pública.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	33 de 48
---	----------------	--	---------------	-----------------

La presente contratación se desarrolla conforme a las disposiciones que regulan la contratación estatal, entre las cuales se encuentran:

- Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269.
- Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Manual de Contratación vigente del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria.

2. Normas sociales y sectoriales aplicables

El contrato también se encuentra respaldado por un marco jurídico especializado que fundamenta la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de competencias digitales, la alfabetización digital, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la inclusión digital y el acceso equitativo a procesos de formación para la ciudadanía de la localidad de La Candelaria. Este marco normativo orienta el contenido técnico del proyecto, promoviendo el desarrollo de capacidades digitales, el uso seguro y responsable de las tecnologías, la reducción de brechas digitales y el fortalecimiento de la transformación digital, de conformidad con las políticas nacionales, distritales y locales aplicables. Entre las principales disposiciones se destacan:

2.1. Nacional

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Artículo 20. Derecho a recibir e intercambiar información.
- Artículo 67. Derecho a la educación.
- Artículo 70. Promoción del acceso a la cultura, la ciencia y el conocimiento.
- Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1778 de 2019, mediante la cual se definen los principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización del sector TIC, promoviendo el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Ley 1778 de 2019, por la cual se moderniza el sector TIC y se promueve el cierre de brechas digitales mediante el fortalecimiento del acceso universal y el desarrollo de competencias digitales.
- Ley 2108 de 2021, mediante la cual se declara el acceso a Internet como servicio público esencial y universal.
- Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que incorpora la transformación digital como eje transversal del desarrollo.
- Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, que incorpora disposiciones relacionadas con el uso pedagógico de las TIC.
- CONPES 3975 de 2019, Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
- Agenda Colombia Digital 2022-2026, expedida por el Ministerio TIC, orientada a promover la alfabetización digital, la apropiación tecnológica y el fortalecimiento de capacidades digitales.

2.2. Distrital

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	34 de 48
• Acuerdo Distrital 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", que contempla estrategias para fortalecer las capacidades digitales de la ciudadanía. • CONPES D.C. 29 de 2023 – Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2023-2032, que establece los lineamientos para la apropiación ciudadana de las tecnologías, el fortalecimiento de competencias digitales y la consolidación de un ecosistema digital incluyente. • Acuerdo Local No. 044 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de La Candelaria 2025-2028 "Redescubriendo el Corazón de Bogotá: La Candelaria Camina Segura", que contempla la operación de un Centro de Acceso Comunitario y el fortalecimiento de competencias digitales de la ciudadanía. 3. Regulación sobre enfoque diferencial y de derechos El enfoque poblacional y diferencial no es opcional: está normado a través de directrices nacionales y distritales que exigen que las intervenciones públicas: • Reconozcan las condiciones particulares de grupos vulnerables. • Promuevan la participación activa y autónoma de las comunidades. • Apliquen principios de accesibilidad, inclusión, no discriminación y justicia social. Se aceptará la aplicación de normas equivalentes y debidamente reconocidas, la normativa aplicable se ampliará y se encuentra relacionada en los documentos y estudios previos del presente proceso. Otras: Laboral: Dado que la prestación del servicio incluye el suministro de personal (mano de obra), la normatividad aplicable es el Código sustantivo del trabajo, decreto ley 2663 de 1950 y sus disposiciones reglamentarias. Seguridad social: La afiliación al sistema general de seguridad social en salud a los empleados por parte del empleador está regulada por la ley 100 de 1993; asimismo, la afiliación al sistema general de riesgos laborales para aquellas actividades cuya ejecución signifiquen riesgo para la persona que las ejecuta, ha sido regulada a través de la ley 1562 de 2012. Tributario: Los temas tributarios del objeto de este proceso de contratación están reglamentados por el Estatuto tributario, decreto 624 de 1989, modificado por la ley 1607 de 2012, Ley 21 de 1992- artículo 100, Numeral 1 del Artículo 32 de la Ley 90 de 1993. Todo esto se articula con el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local "La Candelaria camina segura" y el proyecto específico "La Candelaria conectada desde el corazón de la ciudad".				
5. ESTUDIO DE LA OFERTA				
a. ¿Quién vende?				
Según el reporte del PIE (Portal de Información Empresarial), de la Superintendencia de Sociedades, se encuentran 54 empresas registradas con las siguientes actividades económicas:				

Código CIU	Descripción
P 8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación
P 8559	Otros tipos de educación n.c.p.
P 8560	Actividades de apoyo a la educación
M7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
P 8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas

Fuente: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>.

De manera tal que el presente proceso de contratación, fija una participación nutrida en empresas relacionadas con los códigos señalados.

b. Análisis de la oferta

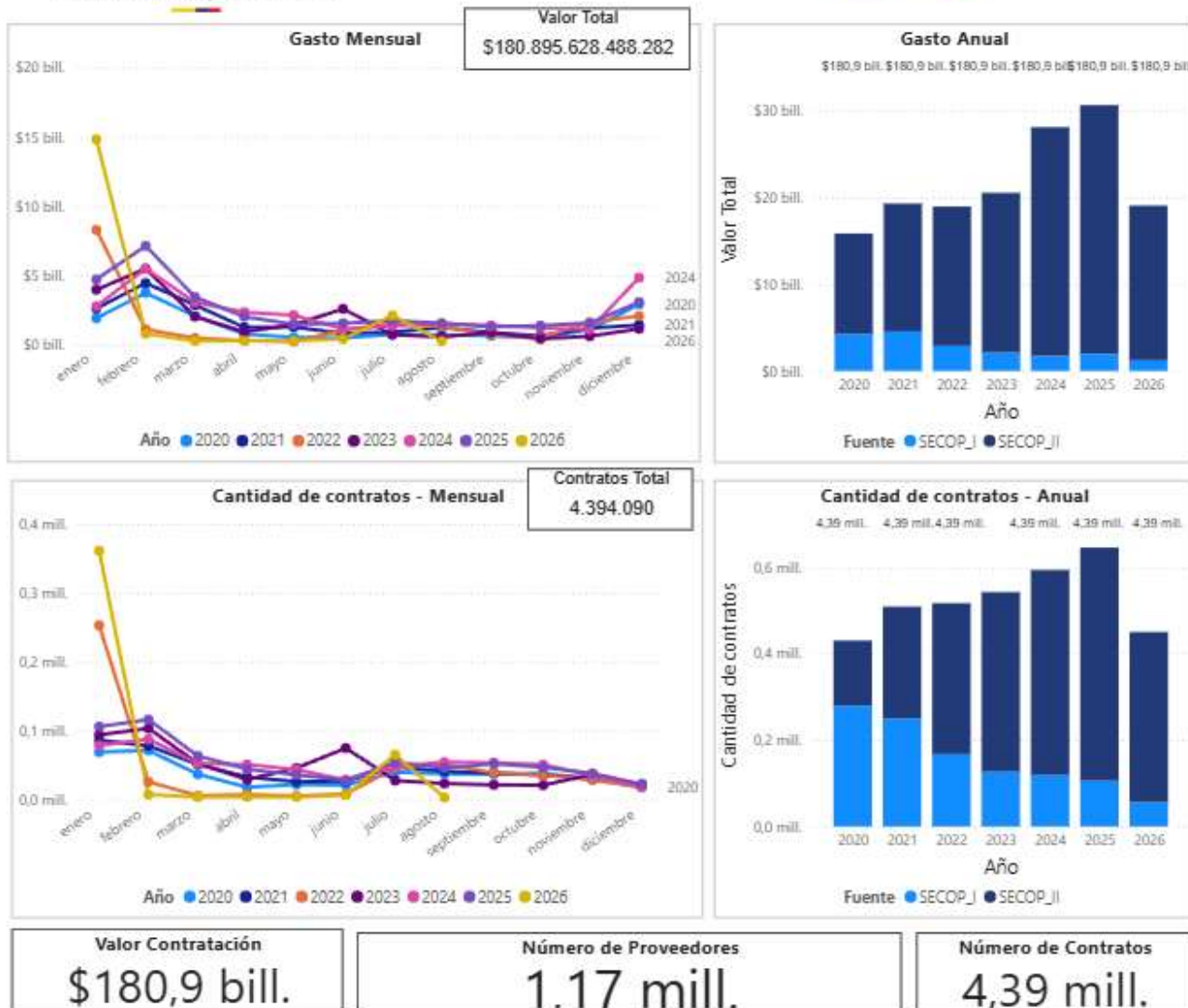
Para efectuar el análisis de la oferta, se detallan los siguientes códigos UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Productos
60103403	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanos y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos y de desarrollo y accesorios y suministros	Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios	Materiales de aprendizaje electrónico de ciencias sociales.
60106214	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de enseñanza de tecnología	Materiales didácticos de robótica
60141302	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Juguetes y juegos	Sistema de construcción y bloques infantiles	Sets de construcción
86101710	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no-científica	Servicios de formación pedagógica
80111614	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios temporales de ingeniería
93141506	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social

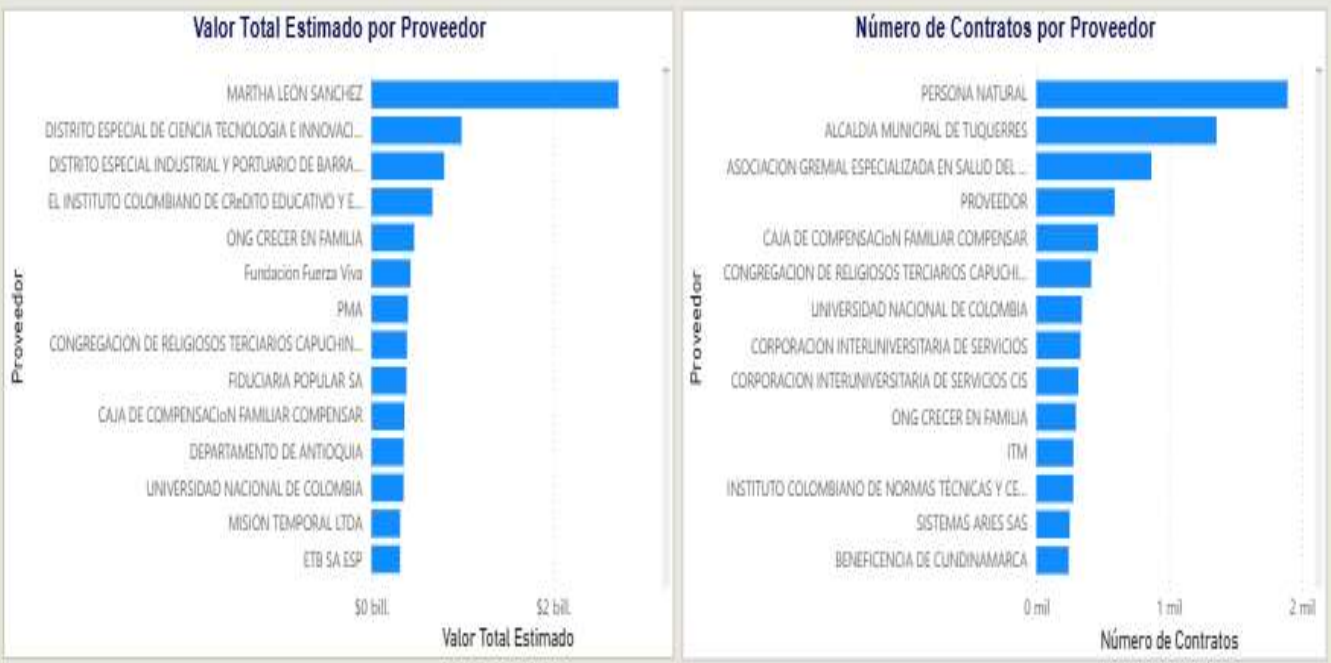
En tal sentido, los resultados de Modelo de abastecimiento estratégico son:


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

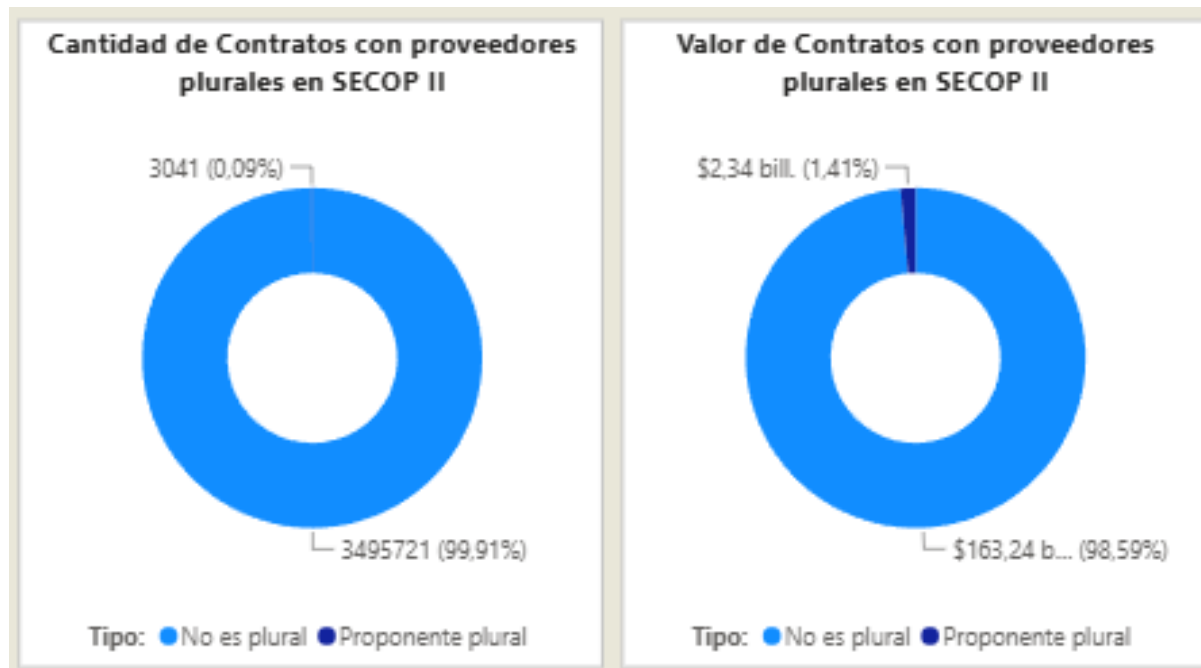
ANÁLISIS DE LA OFERTA

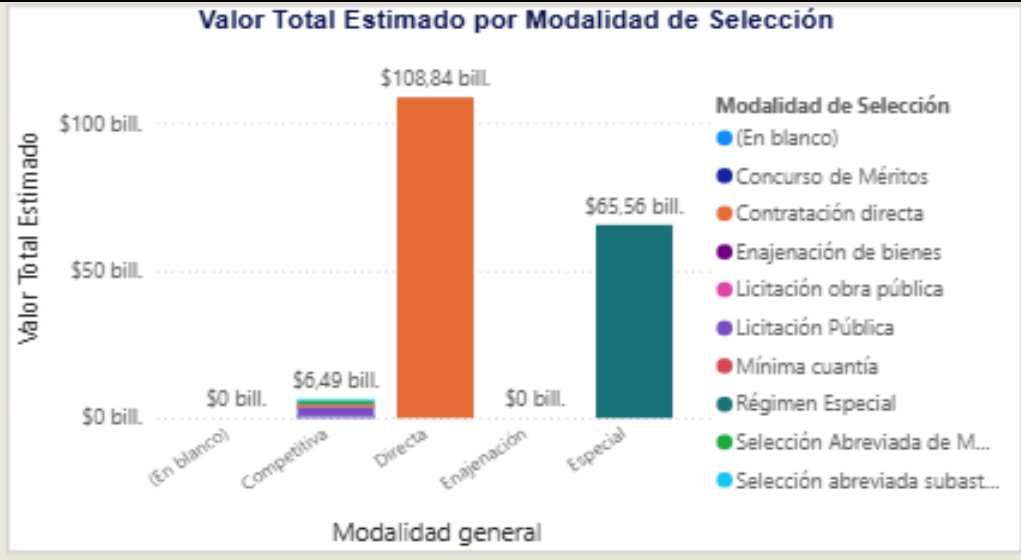


De acuerdo con la consulta realizada en SECOP II, el mercado registra aproximadamente 4,39 mil contratos adjudicados, con un valor acumulado cercano a \$180,9 billones y la participación de alrededor de 1.17 mil proveedores. Estas cifras evidencian un mercado de contratación pública dinámico y con una amplia participación de oferentes, lo que demuestra la capacidad institucional para ejecutar proyectos de impacto social, cultural, TIC y comunitario mediante diferentes modalidades de contratación.



La consulta evidencia que el mercado presenta una participación de múltiples proveedores, sin que exista una concentración absoluta en un solo contratista. Si bien algunas organizaciones registran un mayor valor contratado y un mayor número de contratos ejecutados, también se observa la participación de diversas entidades, fundaciones, corporaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, lo que demuestra la existencia de una oferta con experiencia en la ejecución de proyectos.





Respecto a la forma de participación de los oferentes, se observa que el 99,91 % de los contratos (3.495.721 contratos) fueron adjudicados a proponentes individuales, mientras que únicamente 3041 contratos (0,09 %) fueron suscritos con proponentes plurales (consorcios o uniones temporales). En términos económicos, esta tendencia también se mantiene, ya que los contratos celebrados con proponentes individuales representan aproximadamente \$163,24 billones (98,59%) del valor total contratado, frente a \$2,34 billones (1,41%) adjudicados a proponentes plurales.

Por otra parte, el análisis de las modalidades de contratación evidencia que el mayor volumen de recursos se concentra en la contratación directa, con un valor estimado cercano a \$108,84 billones, seguido de la contratación Especial, con aproximadamente \$65,56 billones. En menor proporción se encuentran las modalidades competitivas, cuyo valor agregado asciende a cerca de \$6,49 billones, dentro de las cuales se incluyen la licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y mínima cuantía.

Este comportamiento demuestra que el mercado de servicios relacionados con educación, capacitación en robótica presenta una dinámica contractual significativa y una amplia disponibilidad de proveedores especializados, lo que garantiza la existencia de condiciones adecuadas de competencia para el presente proceso. Asimismo, la predominancia de contratos ejecutados por proveedores individuales evidencia que empresas, instituciones educativas, fundaciones y organizaciones especializadas cuentan con la capacidad suficiente para desarrollar procesos de formación en robótica, como los requeridos para operativizar uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDLC.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año		%	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia			Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos		%	436402	\$15.125.236.193.117	8,36%	4182225	\$113.034.409.624.832	62,49%
801116 - Servicios de personal temporal		%	436402	\$15.125.236.193.117	8,36%	4182225	\$113.034.409.624.832	62,49%
9314 - Servicios comunitarios y sociales		%	6768	\$3.351.038.208.084	1,85%	127267	\$61.489.266.761.921	33,99%
931415 - Desarrollo y servicios sociales		%	6768	\$3.351.038.208.084	1,85%	127267	\$61.489.266.761.921	33,99%
8610 - Formación profesional		%	6980	\$612.181.347.562	0,34%	83869	\$6.286.309.787.179	3,48%
861017 - Servicios de capacitación vocacional no - científica		%	6980	\$612.181.347.562	0,34%	83869	\$6.286.309.787.179	3,48%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros		%	21	\$771.002.351	0,00%	631	\$82.933.159.613	0,05%
601062 - Materiales de enseñanza de tecnología		%	17	\$574.148.537	0,00%	555	\$69.373.488.867	0,04%
601034 - Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios		%	4	\$196.853.814	0,00%	76	\$13.559.670.746	0,01%
6014 - Juguetes y juegos		%	3	\$52.504.346	0,00%	98	\$2.709.154.737	0,00%
601413 - Sistemas de construcción y bloques infantiles		%	3	\$52.504.346	0,00%	98	\$2.709.154.737	0,00%
Total		%	450174	\$19.089.279.256.460	10,66%	4394090	\$180.896.628.488.282	100,00%

La información analizada permite concluir que existe una oferta amplia, diversa y consolidada de proveedores especializados en servicios de formación, capacitación, educación y fortalecimiento de capacidades, lo que garantiza condiciones adecuadas de competencia para el presente proceso contractual. Asimismo, el crecimiento sostenido en el valor de la contratación durante las últimas vigencias evidencia que este tipo de servicios continúa siendo una prioridad para las entidades públicas, favoreciendo la concurrencia de operadores con experiencia técnica, administrativa y pedagógica suficiente para ejecutar procesos de formación en robótica, como los requeridos para la operación en uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDLIC.

i. ANÁLISIS DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Desde el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria se analizó la viabilidad y aplicabilidad de criterios o acciones diferenciales para el presente proceso de selección y contratación.

ACCIÓN AFIRMATIVA	APLICA	OBSERVACIONES
Decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del distrito capital, modificado por el Decreto 634 de 2023.	SI	Se aplica para este proceso, dado que en el sector hay participación de mujeres que pueden adelantar las actividades.
Directiva Distrital No. 001 de 2011 del alcalde mayor de Bogotá D.C. – modificada por la Directiva Distrital No. 18 de 2011 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad.	NO	La aplicación de la acción afirmativa no resulta viable para este proceso, en la medida en que la prestación de los servicios de formación en competencias digitales exige capacidades técnicas especializadas, experiencia pedagógica y dominio de herramientas tecnológicas, aspectos necesarios para garantizar la calidad y el cumplimiento del objeto contractual.
Decreto 1860-2021 - ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza	NO	La aplicación de la acción afirmativa resulta inviable, dado que la formación en competencias digitales requiere perfiles con

extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.		conocimientos técnicos y experiencia en procesos pedagógicos, alfabetización digital, apropiación tecnológica y acompañamiento comunitario. Garantizar la calidad de los espacios formativos exige que los formadores y asesores cuenten con el perfil especializado requerido para el cumplimiento del objeto contractual.	
---	--	---	--

ii. DISPOSICIONES LEY NO. 2479 DEL 15 DE JULIO DE 2025

Frente a las disposiciones establecidas en la Ley No. 2479 del 15 de julio de 2025, *“POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL EGRESADO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF, SE FORTALECE LA OFERTA ESTATAL, LAS REDES DE APOYO Y SE ORIENTAN ACCIONES EN PROCURA DE SU DESARROLLO INTEGRAL” - LEY HIJOS DEL ESTADO*”, particularmente en lo relacionado con la inclusión de *CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS*; se observa que, a la fecha de proyección del presente proceso de selección, se carece de información frente a los mecanismos de acreditación y la respectiva definición de emprendimientos y empresas de jóvenes egresados del Sistema de Protección del ICBF, lo cual será reglamentado por el Gobierno nacional.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	41 de 48
---	---------	---	--------	----------

En tal sentido, y mientras no se expidan dichas disposiciones reglamentarias, no es posible establecer con certeza la viabilidad de aplicar el mencionado criterio diferencial en el marco del presente proceso contractual.

Aunado a lo anterior, no es viable establecer porcentajes para la participación de empresas de jóvenes egresados del Sistema de Protección del ICBF, dado el desconocimiento de las estructuras organizacionales que de por sí son de completa autonomía de cada una de las empresas. Asimismo, no se cuenta con información actualizada con base en estudios poblacionales que arrojen los porcentajes necesarios de participación respecto a empresas de jóvenes egresados del Sistema de Protección del ICBF; lo anterior no es factible en su aplicabilidad en consonancia con el principio de la planeación contractual.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Verificado el portal de datos abiertos del SECOP II, el cual permite consultar de manera pública y transparente el historial de contratación de las entidades del Estado. A través de esta herramienta se revisaron contratos anteriores con objetos similares, tipos de proceso utilizados, valores, tiempos de ejecución y proveedores contratados, se pudo establecer que con anterioridad no se han suscrito contratos relacionados con el objeto contractual del presente proceso.

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

El estudio se realiza de acuerdo con las contrataciones de otras entidades en vigencias anteriores, las cuales han sido publicadas en la página del SECOP, así:

ENTIDAD	Nº PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO
ALCALDÍA MUNICIPIO DE DOSQUEBR ADAS	CDSE - CONVENIO 884 DE 2016	CONVENIO DE ASOCIACION CON LA CAMARA DE COMERCIO PARA INCENTIVAR LA APLICACION DE LAS CIENCIAS BASICAS Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS A TRAVES DE LA CREACION DE SISTEMAS	20.000.000	Contratación directa	2 mes

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	42 de 48
---	---------	---	--------	----------

			ELECTROMECHANICOS CON UNA FUNCION DETERMINADA ¿ (CONCURSO DE ROBOTICA)				
	FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	22000562	AUNAR ESFUERZOS EN LA REALIZACION DE LA SEMANA NACIONAL DE LA ROBOTICA Y PARA EL DISEÑO PROGRAMACION Y EJECUCION DE TALLERES CURSOS Y CAPACITACIONES EN APROPIACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA CON PUBLICO INFANTIL JUVENIL ADULTO Y FACILITADORES DE LOS ESPACIOS ADMINISTRADOS POR LA FUNDACION EPM.	366.824.512	Régimen Especial	360 días	
	CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA	OTPB 272 DE 2024	SERVICIO DE TALLER DE ROBÓTICA LEGO PARA NIÑOS DE 7 A 10 AÑOS: EXPLORANDO LA INNOVACIÓN CON CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA, DISEÑADO PARA QUE NIÑOS DE 7 A 10 AÑOS exploren el fascinante mundo de la tecnología y la innovación de manera divertida y práctica. Durante el taller de dos horas, los participantes aprenderán a construir y	800.000	Régimen Especial	1 día	

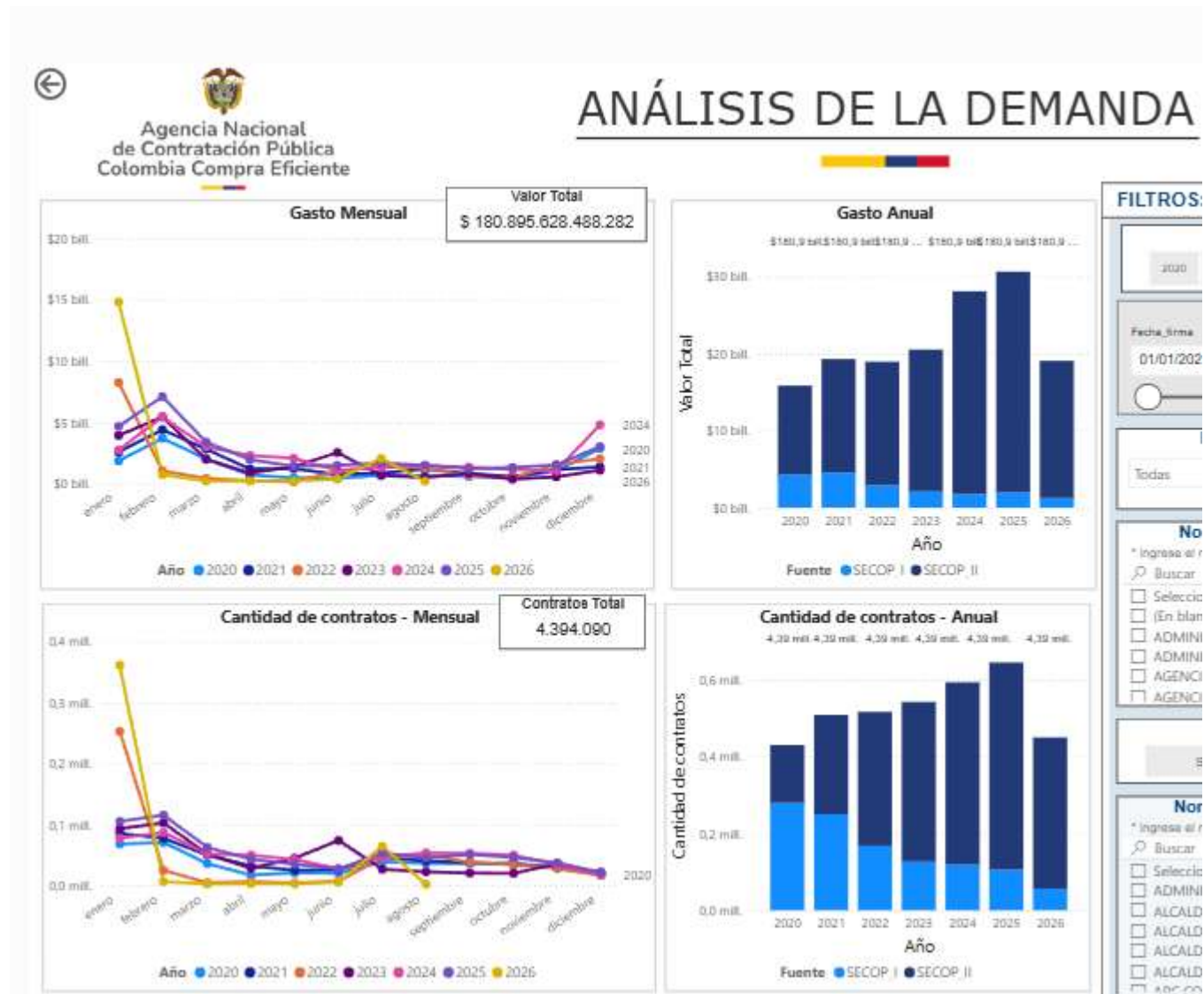
	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	43 de 48
---	---------	---	--------	----------

			PROGRAMAR ROBOTS UTILIZANDO SETS DELEGO EDUCATION, LO QUE LES PERMITIRÁ DESARROLLARHABI LIDADES TÉCNICAS EN ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN ATRAVÉS DE DESAFÍOS CREATIVOS Y ACTIVIDADESCOLA BORATIVAS.				
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANIZALES	MIC-SDS-176- 2012	EJECUCION DE TALLERES DE ROBOTICA DIRIGIDO A NINOS Y JOVENES DE LA COMUNA CUMANDAY	36.835.000	Mínima Cuantía	68 días	
	ANTIOQUIA - FUNDACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	22000386	AUNAR ESFUERZOS EN LA REALIZACION DE LA SEMANA NACIONAL DE LA ROBOTICA Y PARA EL DISEÑO PROGRAMACION Y EJECUCION DE TALLERES CURSOS Y CAPACITACIONES EN APROPIACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA CON PUBLICO INFANTIL JUVENIL ADULTO Y FACILITADORES DE LOS ESPACIOS ADMINISTRADOS POR LA FUNDACION EPM.	368.166.000	Régimen Especial	4 Meses	
	CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA	182/2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES	19.992.000	Régimen Especial	6 días	

			PRESENCIALES LOS CUALES SE REALIZARAN CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LAS HABILIDADES DE RELACIONAMIENTO COMERCIAL EFECTIVO DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS INCLUYENDO EDADES TEMPRANAS QUE PERMITAN DESDE LA NINEZ POTENCIAR HABILIDADES PARA LA MEJORA DE LA COMUNICACION LA RESOLUCION DE PROBLEMAS LA CREATIVIDAD EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO A TRAVES DE METODOLOGIAS TEORICO PRACTICAS NOVEDOSAS QUE INTEGREN NUEVOS DESARROLLOS EN ROBOTICA INTELIGENCIA ARTIFICIAL INGENIERIA Y OTROS; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN DE SERVICIO				
--	--	--	--	--	--	--	--

Los procesos relacionados muestran que las condiciones que se solicitan en el anexo técnico cuentan con características similares a otros procesos adelantados por otras Entidades.

Ahora bien, a través de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico se obtiene:

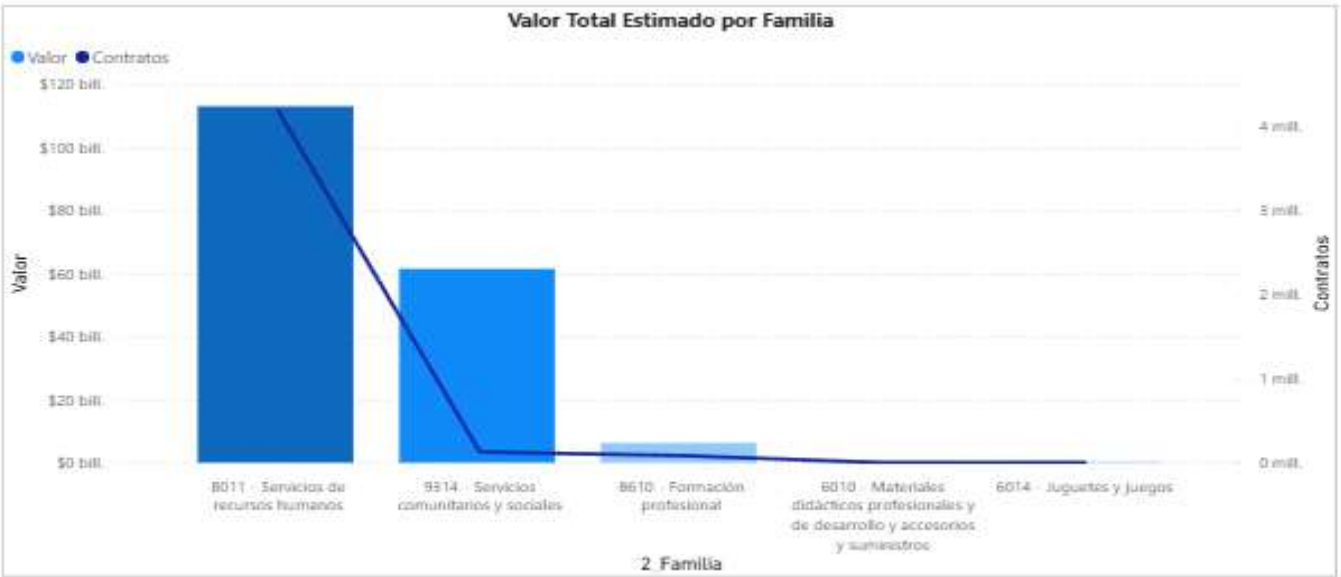


La información consultada en SECOP evidencia una demanda constante por parte de las entidades estatales de servicios de formación, capacitación y fortalecimiento de competencias. Entre 2020 y 2026 se registran 4.394.090 contratos, con un valor acumulado aproximado de \$180.89 billones, lo que refleja la importancia de este tipo de servicios dentro de la contratación pública.

El comportamiento anual muestra un crecimiento en el valor contratado, alcanzando sus mayores niveles durante las vigencias 2024 y 2025. Para 2026, la información corresponde a un período parcial del año, por lo que su comportamiento aún no es comparable con las vigencias completas.

En cuanto al número de contratos, se observa una demanda estable durante los últimos años, con una alta concentración de procesos gestionados a través de SECOP II, lo que evidencia la consolidación de esta plataforma como el principal mecanismo de contratación estatal.

En consecuencia, se concluye que existe una demanda sostenida de servicios especializados en formación y fortalecimiento de competencias, lo que respalda la necesidad del presente proceso contractual orientado a adelantar un curso en robótica para niños y niñas de la localidad de La Candelaria mediante la operativización de uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDLC.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2024	8011 - Servicios de recursos humanos	620286	\$18.896.797.839.894	12,38%	436402	\$15.125.236.193.117	9,91%
2025	801116 - Servicios de personal temporal	620286	\$18.896.797.839.894	12,38%	436402	\$15.125.236.193.117	9,91%
2024	9314 - Servicios comunitarios y sociales	16047	\$10.734.548.744.965	7,03%	6768	\$3.351.038.208.084	2,20%
2025	931415 - Desarrollo y servicios sociales	16047	\$10.734.548.744.965	7,03%	6768	\$3.351.038.208.084	2,20%
2024	8610 - Formación profesional	9046	\$1.014.714.610.611	0,66%	6980	\$612.181.347.562	0,40%
2025	861017 - Servicios de capacitación vocacional no - científica	9046	\$1.014.714.610.611	0,66%	6980	\$612.181.347.562	0,40%
2024	6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	72	\$30.929.048.285	0,02%	21	\$771.002.351	0,00%
2025	601062 - Materiales de enseñanza de tecnología	71	\$18.742.812.408	0,01%	17	\$574.148.537	0,00%
2024	601034 - Recursos de habilidad de lectura de mapas y geografía y accesorios	1	\$12.188.235.877	0,01%	4	\$198.853.814	0,00%
2025	6014 - Juguetes y juegos	7	\$219.342.890	0,00%	3	\$52.504.346	0,00%
2026	601413 - Sistemas de construcción y bloques infantiles	7	\$219.342.890	0,00%	3	\$52.504.346	0,00%
Total		645458	\$30.677.209.586.645	20,10%	450174	\$19.089.279.255.460	12,51%

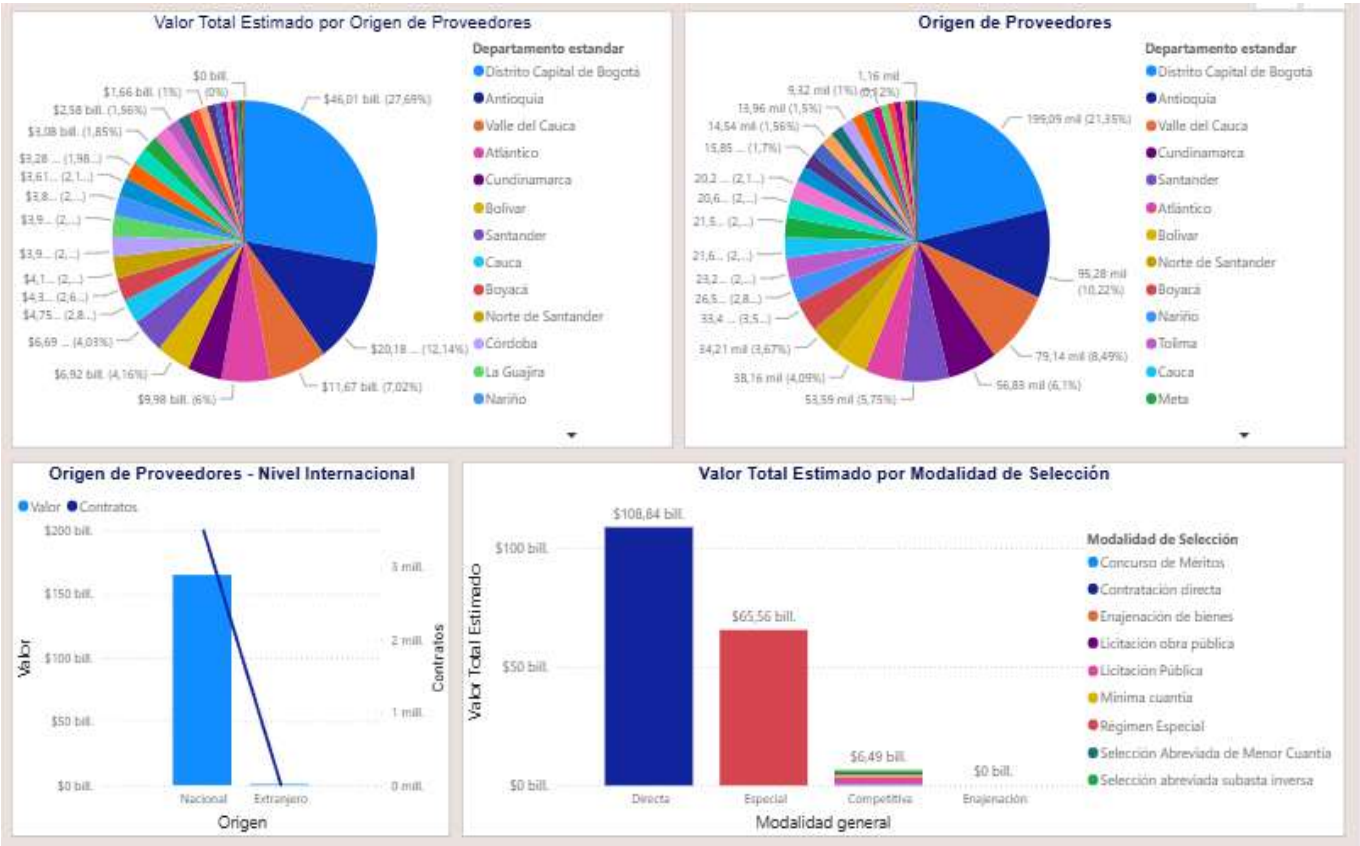
La información obtenida en SECOP evidencia que la mayor demanda de contratación se concentra en la familia 8011 – Servicio de recursos humanos, la cual registra durante las vigencias analizadas (2024, 2025 y 2026) el mayor número de contratos y el mayor valor contratado. En 2025 se celebraron 620.286 contratos por un valor aproximado de \$18,89 billones, y en lo corrido del 2026 se han registraron 436.402 contratos por \$15,12 billones.

Por su parte, la familia 9314 – Servicios comunitarios y Sociales, que guarda mayor relación con el objeto del presente proceso, presenta un comportamiento estable y una demanda significativa dentro del mercado estatal. Durante 2025 se suscribieron 16.047 contratos por un valor de \$10.73 billones; en 2026 se han registrado 6.768 contratos por \$3.35 billones, lo que demuestra que continúa siendo una categoría ampliamente demandada por las entidades públicas.

Las demás familias relacionadas con el sector educativo, como 8610 – Formación profesional, 6010 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros y 6014 – Juegos y juegos, presentan una participación menor tanto en número de contratos como en valor, aunque mantienen una contratación constante, reflejando la existencia de un mercado activo para la prestación de servicios de educación, capacitación y fortalecimiento de capacidades.

En consecuencia, la información analizada evidencia que existe una demanda sostenida de servicios de formación y capacitación, especialmente aquellos asociados al fortalecimiento de competencias y desarrollo de capacidades, lo que respalda la necesidad del presente proceso contractual para la implementación de acciones de formación en robótica dirigidas a niños y niñas de la localidad de La Candelaria mediante la operativización de uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDL.

El comportamiento de la demanda, en este caso es paralelo a la oferta, con proveedores concentrados especialmente en el Distrito Capital conforme se evidencia a continuación:



Del análisis de la información obtenida en SECOP II se evidencia que el mercado relacionado con la prestación de servicios de formación, capacitación y fortalecimiento de competencias digitales presenta una oferta amplia y suficiente, conformada por empresas, instituciones educativas, fundaciones, corporaciones y demás organizaciones con experiencia en el desarrollo de procesos de formación y apropiación en robótica.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	48 de 48
---	---------	---	--------	----------

En cuanto a la demanda, se observa un comportamiento constante durante las vigencias analizadas, reflejado en un número significativo de contratos y en un importante volumen de recursos destinados por las entidades públicas a la contratación de servicios de capacitación y fortalecimiento de capacidades.

Respecto al origen de los proveedores, la información evidencia una amplia participación de oferentes provenientes de diferentes departamentos del país, con predominio de Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Cundinamarca, entre otros. Así mismo, la contratación se concentra principalmente en proveedores de origen nacional, sin una participación significativa de proveedores internacionales, lo que demuestra que el mercado colombiano cuenta con la capacidad técnica, administrativa y financiera suficiente para atender el objeto del presente proceso.

Por otra parte, el análisis de las modalidades de contratación evidencia que, aunque el mayor volumen de recursos se ejecuta mediante concurso de méritos y contratación directa, existe una participación importante de modalidades competitivas, garantizando la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia en los procesos de selección.

En consecuencia, el estudio del sector permite concluir que existe un mercado suficientemente desarrollado, competitivo y con capacidad para atender las necesidades del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, garantizando la participación de múltiples oferentes especializados y condiciones adecuadas de competencia.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el análisis de la oferta y la demanda del mercado, así como el presupuesto oficial destinado para la ejecución del proyecto, se concluye que la modalidad de selección que mejor se ajusta al presente proceso es la Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo previsto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Esta modalidad garantiza los principios de transparencia, economía, selección objetiva y pluralidad de oferentes, permitiendo la participación de los diferentes proveedores identificados en el análisis del sector y asegurando que el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria seleccione la oferta más favorable para el cumplimiento de los objetivos del proyecto de fortalecimiento de competencias digitales mediante la operativización de uno de los centros de experiencia TIC que tiene a disposición el FDLC.

7. RESPONSABLE

Elaboró componente técnico: Juan Carlos Betancourt Carvajal / contratista/FDLC 

Revisó componente técnico: Liliana Camacho Ángel / contratista/FDLC 

Elaboró componente jurídico: Gineth Melisa Ruiz / contratista/FDLC 

Revisó Componente jurídico: Vivian Lorena Prieto / contratista/FDLC 